

archivamos

ācal
asociación de archiveros de castilla y león

Revista Trimestral de Actualidad de Archivos y Documentos | 01/2020

PANORAMAS

Una exposición fallida
en los Archivos Nacionales
de Estados Unidos

MÉTODOS

Tiempos difíciles
para el acceso

CULTURAS

Historia de
un beato apócrifo

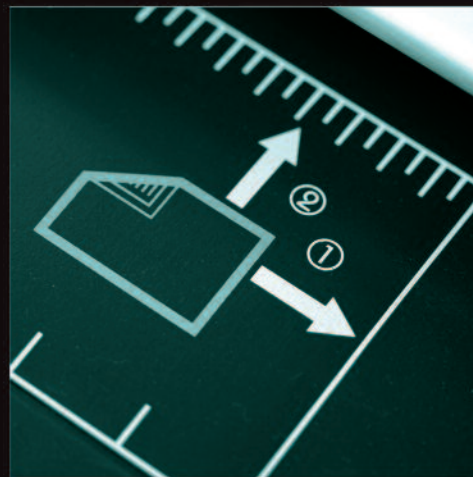
15
a¹v

Archivos de
la naturaleza

New Zealand



**La solución integral a todos
sus problemas de documentación**



Organización

Informatización

Digitalización

Custodia

Destrucción



Teléfono 941 251312
www.arbis.es

Las Balsas 17-19
Polígono Cantabria I, Pabellón 11-12
26006 Logroño (La Rioja)
info@arbhis.es

marzo 2020



16

Una exposición fallida en los Archivos Nacionales



Tiempos difíciles para el acceso 22



40 Historia de un beato apócrifo

en portada

4

Archivos de la naturaleza

y además...

- 12 Los "archivos perdidos" del exilio español en Francia
- 20 Okupa-te del archivo
- 25 Olvidar la contraseña, pero para siempre
- 28 Llegará la primavera
- 31 Más vale TARDIS que nunca
- 34 La seguridad y los virus, un contencioso atemporal
- 37 Conocer el comercio del siglo XVI a partir del Archivo Simón Ruiz
- 42 El archivo de Michelangelo Antonioni
- 46 La última carta
- 49 Los archivos del desierto
- 52 El legado del príncipe
- 56 El Archivo General de la Galaxia

115
av

ISSN 1576-320X
D.L. S.469-1992

Dirección
Luis Hernández Olivera

Editora
Asociación de Archiveros de Castilla y León
www.acal.es

Venta y suscripciones
Papel: www.acal.es
Digital: publicaciones.acal.es

Publicidad
650 336 756
administracion@acal.es

Artículos

Mario Alguacil; Henar Alonso; Mara Andrió Esteban; Pilar Campos; Esther Cruces Blanco; Carlos Díaz Redondo; Manuel Lorenzo González; Luis Hernández Olivera; Rosa López Alonso; Luis Miguel Macías Vicente; Eulogio Martín Rodríguez; Bruno del Mazo Unamuno; Fátima Rodríguez Coya; Diego Rodríguez Gutiérrez; Ángeles Siñeriz Terrón y Mónica Vergés Alonso

Diseño y maqueta
www.helvetica.es

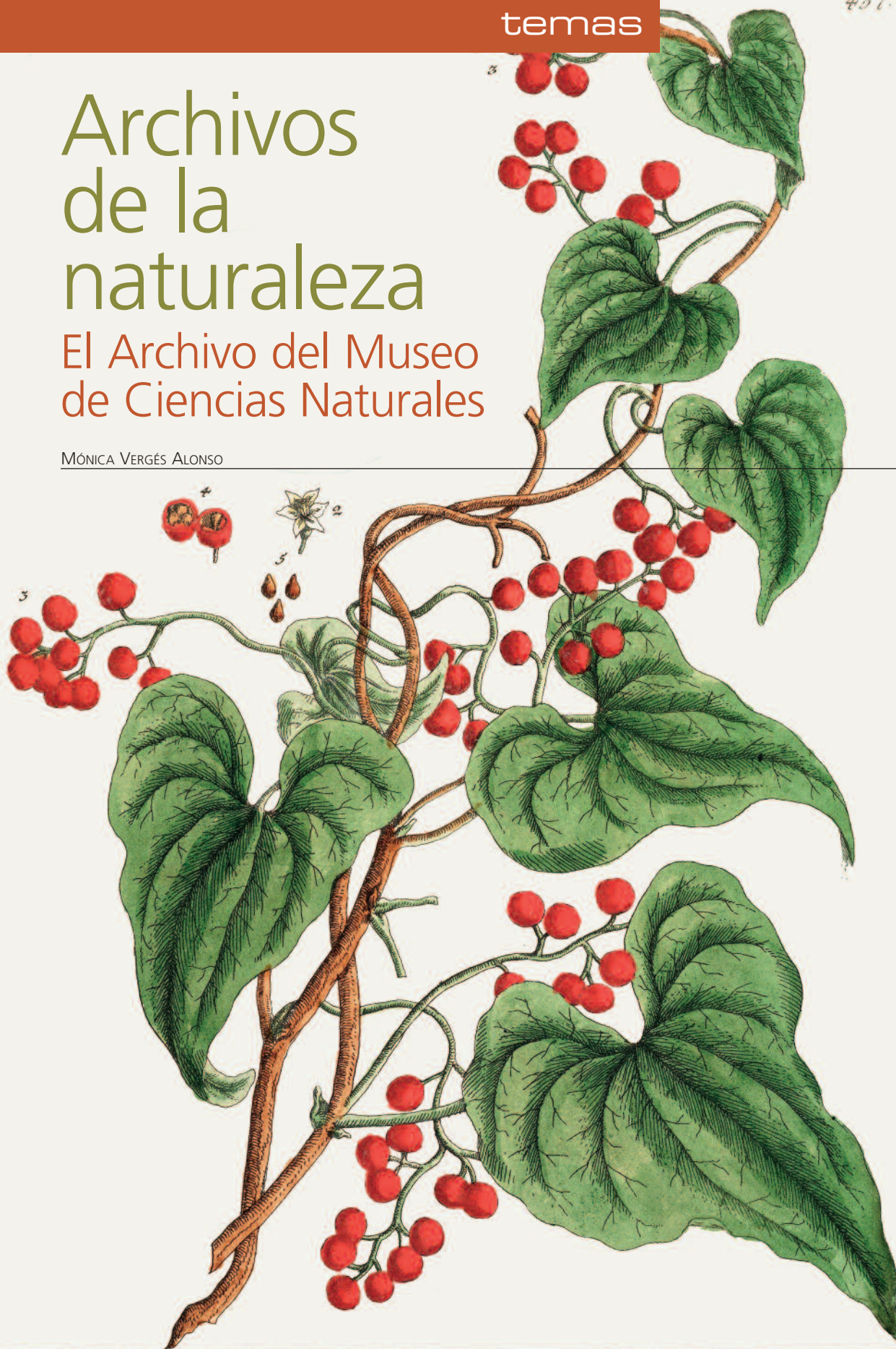
Revisión de textos
Paz Hernández Sánchez

Las opiniones de los autores no tienen por qué reflejar la opinión o política de la Asociación de Archiveros de Castilla y León

Archivos de la naturaleza

El Archivo del Museo de Ciencias Naturales

MÓNICA VERGÉS ALONSO



Bryonia nigra.

archivamos 115

1. 2. Blüthe
3. 4. Frucht
5. Saame

Schmar-Weinkel.



El Museo Nacional de Ciencias Naturales (MNCN), uno de los centros más emblemáticos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en el ámbito de la zoología, geología, paleontología y biodiversidad, cuenta con uno de los archivos de historia natural más importantes y antiguos de Europa.

Sus fondos textuales (66.000 expedientes) e iconográficos (14.500 dibujos y grabados; y 25.000 fotografías) resultan imprescindibles para escribir la historia de las ciencias naturales en nuestro país, y son la base de muchas investigaciones realizadas en la actualidad, pues en un momento de crisis de la biodiversidad, los cuader-

nos de campo, listados de especies, diarios de viaje, fotografías, dibujos, descripciones de especímenes, registros, croquis o estampas, permiten al investigador documentar la distribución de las especies y su conservación.

Además, sus dibujos y estampas científicos, creados con afán naturalista, de estudio taxonómico e investigación animal, son hoy también colecciones artísticas bellísimas y forman parte de nuestra herencia cultural.

Los archivos científicos

El escritor francés de origen polaco Georges Perec (1936-1982), un malabarista del len-

guaje y de la alegría de escribir, quien trabajó durante más de 15 años como archivero del Centro Nacional para la Investigación Científica de Francia, afirmó que prácticamente todo lo acaecido en la vida queda registrado en un pedazo de papel. Los asuntos, los sucesos, y también, y con más motivo si cabe, la actividad investigadora. Y así es, la investigación científica es la principal fuente productora y consumidora de información y necesita de otras fuentes documentales para avanzar, rectificar o reafirmar sus conclusiones, creando así un proceso continuo de producción de documentos de muy diversa índole y valor.



LAM. I.



Los fondos documentales nacidos en los laboratorios, los departamentos de investigación y las colecciones que genera cualquier instituto de investigación científica son importantes, no solo para la propia institución, donde los científicos desarrollaron su actividad, sino también para mantener la memoria científica y conocer la interrelación del progreso de la ciencia con la sociedad, la política, la religión, la ideología y la economía.

El desarrollo de la historia natural en España en el Archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales

El Archivo del MNCN, como archivo científico, recoge una parte esencial de la historia natural española desde

mediados del siglo XVIII hasta la actualidad, y describe el nacimiento y la evolución de la ciencia en un momento en el que el país estaba debilitado. Pero con Carlos III (1716-1788), el espíritu de la Ilustración llega a la Corte, y con él un proceso renovador cultural y científico. Nacen Colegios de Medicina y Cirugía, Escuelas de Veterinaria, Matemáticas, Mineralogía, Ingeniería, Observatorios astronómicos y Laboratorios de Química. Se fundan Reales Academias, Centros de Cartografía, Archivos, Bibliotecas y las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País.

Trois Piés.



Para Castellana

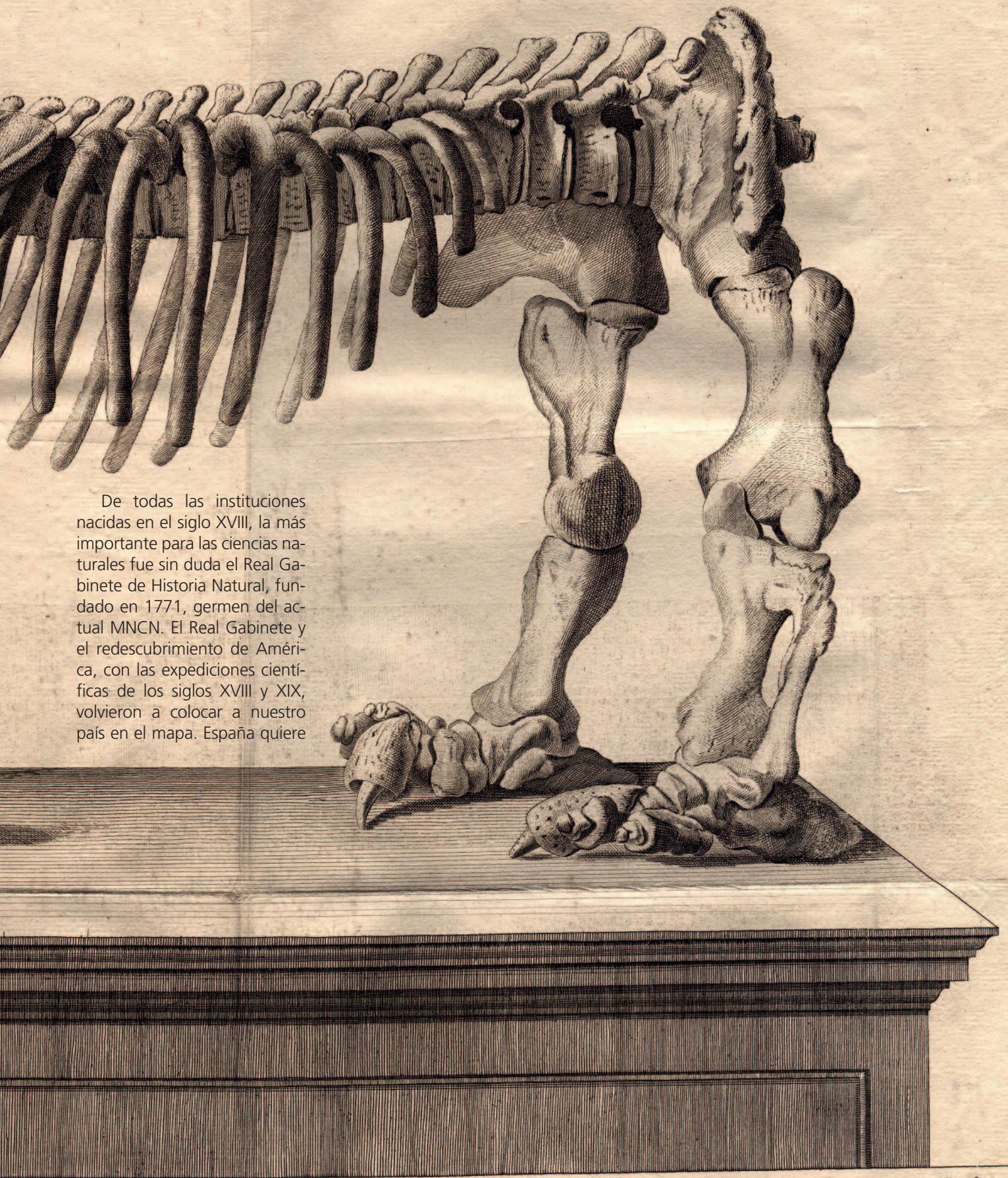
1.

2.

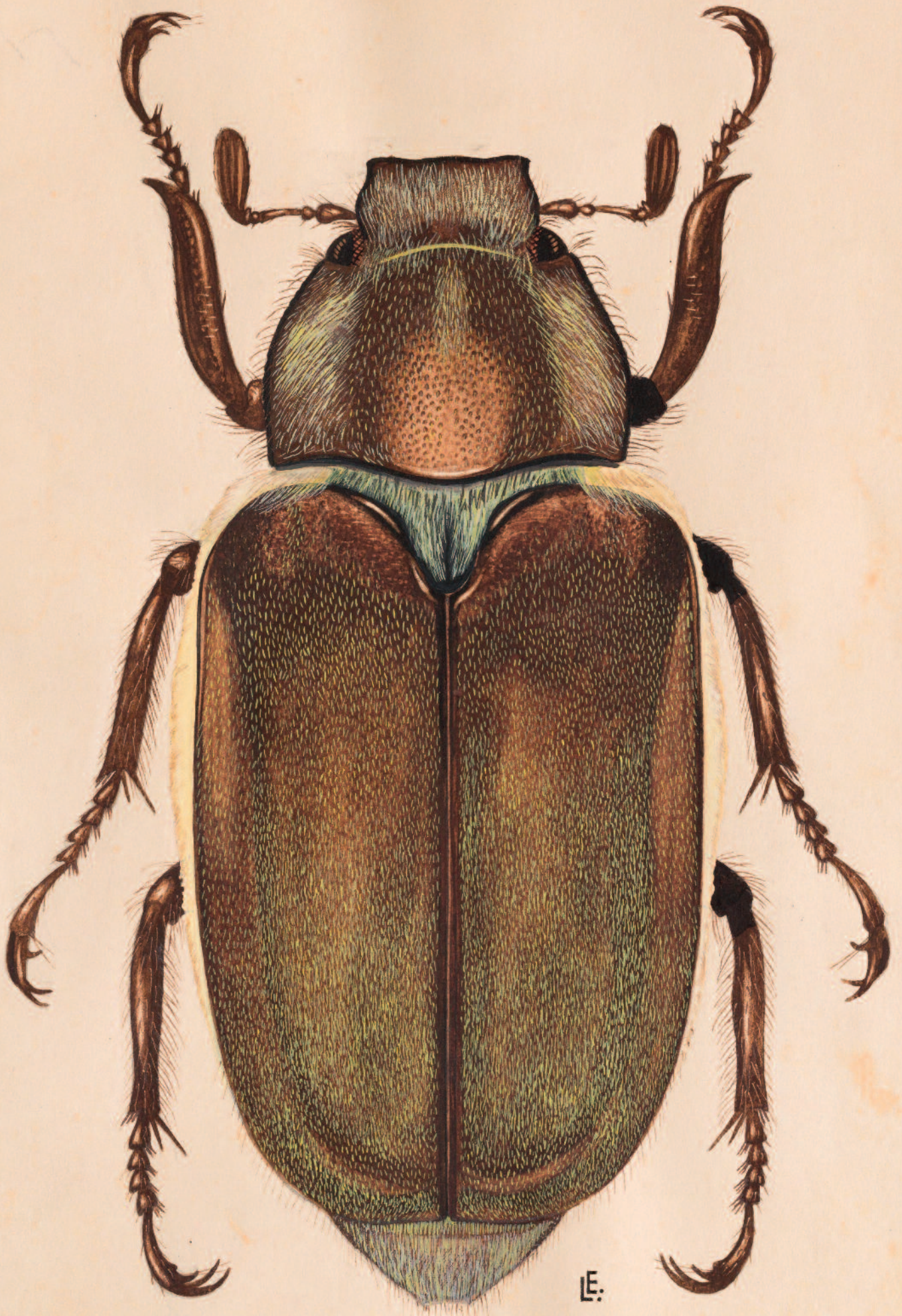
Piés

3.

J.B. Son delin.



De todas las instituciones nacidas en el siglo XVIII, la más importante para las ciencias naturales fue sin duda el Real Gabinete de Historia Natural, fundado en 1771, germen del actual MNCN. El Real Gabinete y el redescubrimiento de América, con las expediciones científicas de los siglos XVIII y XIX, volvieron a colocar a nuestro país en el mapa. España quiere



participar en la escritura de la ciencia como sus vecinas Francia, Inglaterra o Alemania, y lo consigue con sus numerosos viajes de exploración liderados por médicos, farmacéuticos y naturalistas que recorren la península y casi toda América, Filipinas y África occidental. En esta exhaustiva actividad científica se recolectaron enormes cantidades de ejemplares zoológicos, botánicos y geológicos, se escribieron miles de páginas y se pintaron cientos de láminas de historia natural. El MNCN es hoy depositario de este ingente y valiosísimo legado, llegado de todas partes del mundo.

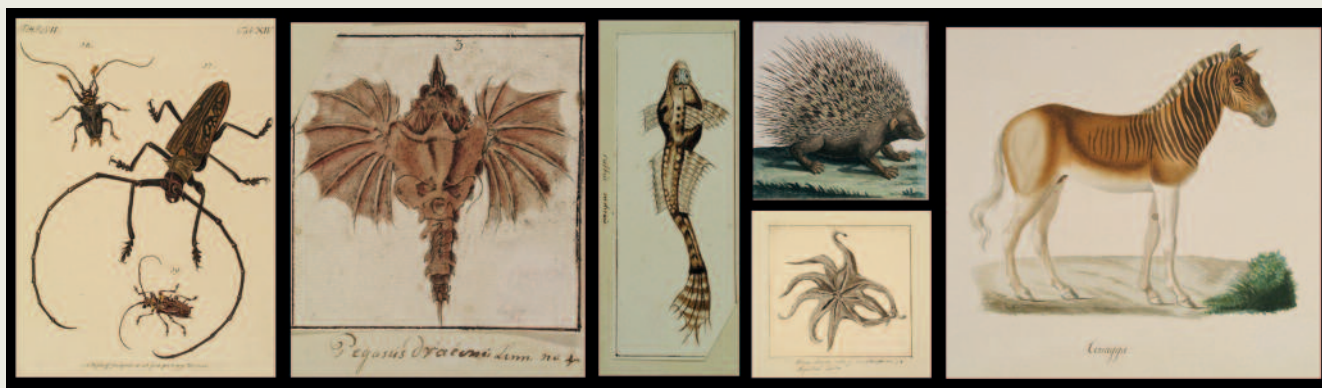
El origen del Real Gabinete está en las excelentes colecciones de historia natural reunidas en París a lo largo de 30 años por Pedro Franco Dávila (1711-1786), un comerciante criollo nacido en Guayaquil, cuyo renombrado gabinete fue considerado el más rico que ningún particular hubiera acopiado. Llegado a Madrid en 1771, Dávila dirigirá su propio gabinete

acontecimiento de gran relevancia en la vida cultural del país, abrió sus puertas en 1776 y fue el primer museo público de España.

Desde el principio, la exposición ordenada de sus colecciones y la actividad docente mostraron la vocación científica de la institución. En 1787 los estudios de ciencias naturales comienzan a impartirse en el Real Gabinete. Para ello se crean escuelas, laboratorios y cátedras. La traducción de la *Histoire naturelle* del conde de Buffon, a cargo de José Clavijo (1726-1806), colaborador de Dávila desde el principio, fue sin duda la más valiosa contribución del momento al vocabulario científico en castellano y a la divulgación de la historia natural. España, con las expediciones científicas, se nos había quedado pequeña, pero hasta ese momento no disponíamos del lenguaje que exigía el desarrollo y estudio de la nueva disciplina abrazada con entusiasmo por nuestros ilustrados.

colección Jan le Franq van Berckhey (1729-1812), formada por 8.000 dibujos y grabados científicos que sintetizan la diversidad del mundo natural siguiendo la clasificación binomial de Carlos Linneo (1707-1778). La colección reunida por este médico y naturalista holandés, realizada por los ilustradores zoológicos y botánicos más importantes de Europa de los siglos XVII y XVIII, está considerada una de las más ricas e importantes del mundo en su género y se conserva prácticamente íntegra.

En el siglo XIX, Mariano de la Paz Graells (1809-1898), descubridor de la mariposa nocturna más hermosa de Europa, la *Graellsia isabellae*, en los pinares de Peguerinos (Ávila), funda el Jardín Zoológico de Aclimatación, en el recinto del Real Jardín Botánico, con el propósito de domesticar especies traídas de ultramar con fines de explotación. El Museo seguirá con la enseñanza de las distintas materias de historia natural



convertido ya, por Real Orden, en Real Gabinete de Historia Natural.

El Real Gabinete se instaló en el palacio de Goyeneche, en la calle de Alcalá, y compartió sede con la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Una inscripción en el frontispicio de su elegante portada de granito plasmaba el ideal ilustrado de reunir bajo un mismo techo la Naturaleza y el Arte para pública utilidad. La fundación del Real Gabinete, un

Y entre todos los especímenes llegados de ultramar que causaban estupefacción, desembarcan, desde Argentina en 1787, los huesos de un megaterio, una especie de la megafauna americana extinguida en el Pleistoceno, hace 10.000 años. Este fue el primer montaje del esqueleto de un vertebrado fósil que se hizo en el mundo y marcó un hito en la historia de la paleontología. Luego llegarán la osa hormiguera, el elefante asiático y la

a través de sus cátedras, pues los tres últimos años de la carrera de ciencias naturales se imparten en el Museo.

Recién estrenado el siglo XX, en 1907, ocurre un acontecimiento muy afortunado para la ciencia y la cultura de nuestro país. Ese año se crea la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE), inspirada en los principios de la Institución Libre de Enseñanza. La JAE, presidida por el Nobel Santiago Ramón y Cajal

(1852-1934), pretendía terminar con el aislamiento español y acercarse a la ciencia y la cultura europeas. La JAE construye laboratorios, crea comisiones científicas, dota de pensiones en el extranjero a investigadores y profesores y funda el conocido colegio universitario la Residencia de Estudiantes, un hervidero de vida científica y cultural poblado de universitarios de ciencias, artes y humanidades que actúa como centro de recepción de las vanguardias internacionales. Pero lo más importante para el MNCN es que la JAE lo dota de una nueva sede, el Palacio de Exposiciones de las Artes y la Industria, donde sigue en la actualidad compartiendo "a regañadientes" edificio con la Escuela Superior de Ingenieros Industriales.

En este bello edificio de arquitectura industrial, con Ignacio Bolívar (1850-1944) como director, comienza una etapa feliz para la institución, pues Bolívar, conocido como el "príncipe de las ciencias naturales", fue también un resolutivo gestor. Bolívar trabajará en la investiga-

ción aprovechando los conocimientos traídos por los pensionados de la JAE, incrementará las colecciones y realizará exposiciones de máxima calidad para transmitir la cultura científica.

El Museo necesitaba animales naturalizados que atrajeran al gran público. Para ello contrató a los hermanos Benedito, José María (1873-1952), y Luis (1885-1955). Los Benedito realizaron excelentes naturalizaciones de grandes animales, como el elefante africano cazado en Sudán en 1913 por el Duque de Alba, y preciosos dioramas donde recreaban el ambiente de los especímenes captando la postura y el volumen corporal, el equilibrio de proporciones y el gesto del animal. Los Benedito daban movimiento y vida a aves y mamíferos, y los disponían en un entorno natural con un sentido singular del comportamiento biológico, creando obras maestras de la taxidermia mundial.

La Guerra Civil golpeó al Museo. A lo largo de la contienda muchos de sus científicos se vieron forzados al exilio. El país perdió una generación

de científicos y naturalistas. Al terminar la Guerra, se disuelve la JAE y se crea el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), del que dependerán los centros antes agregados a la JAE, entre ellos el MNCN. En 1941, el Museo es dividido en tres centros: el Instituto Español de Entomología, el Instituto José de Acosta de Zoología y el Instituto Lucas Mallada de Investigaciones Geológicas. Pero en 1985 los tres institutos se refunden de nuevo en el Museo y este es declarado "Centro Singular". La institución se dota de personal y laboratorios, se incrementan las colecciones por campañas científicas, se abren nuevas líneas de investigación (ADN) y el Museo participa en proyectos de resonancia internacional como Atapuerca, el Cerro de los Batallones o Fauna Ibérica.

El paso de un establecimiento científico creado en la Edad Moderna (el Real Gabinete de Historia Natural), a un instituto de investigación contemporáneo (el MNCN), lo cuenta su Archivo en forma de oficios,





memoriales, actas, nóminas, correspondencia, cuentas, proyectos, diarios de viaje, inventarios de especies, cuadernos de campo, apuntes científicos, fotografías, dibujos, grabados, calcos de abrigo rupestres, material didáctico... documentos que reflejan la actividad investigadora, docente y museística de una institución con casi 250 años de vida.

Sus fondos compilan la memoria de la historia natural en nuestro país y permiten la redacción de su crónica científica. El conocimiento que aportan sus colecciones, que siguen creciendo por donaciones, adquisiciones y transferencias de las distintas unidades productoras de la institución (investigadores y laboratorios, colecciones, administración y dirección), es muy interesante no solo en el campo de la zoología, paleontología, mineralogía, geología y biodiversidad, sino también en otras áreas que tradicionalmente estuvieron vinculadas a la historia natural como la arqueología, la antropología, la etnografía e, incluso, las artes decorativas.

El Archivo nos habla de nuestros primeros naturalistas, de los viajes de exploración científica y de la recolección de especímenes alrededor del mundo, de los laboratorios taxidermia y de investigación, de la fundación de las cátedras de historia natural, del dibujo y la

fotografía científicas, del primer montaje de un esqueleto de un animal extinto, y de tantísimos otros asuntos vinculados al conocimiento de la naturaleza que resultan imprescindibles para conocer la historia de la biología en nuestro país. ■



Los “archivos perdidos” del exilio español en Francia

Que la verdad no arruine un buen titular

HENAR ALONSO | @henararch

El desconocimiento de los procedimientos de valoración documental, la frustración personal de un conocido autor y una prensa políticamente tendenciosa, han provocado una innecesaria alarma social en torno a una supuesta reciente destrucción de documentos en el Archivo Departamental de Haute-Garonne





niciábamos, sobresaltados, el mes de febrero con una contundente noticia en prensa nacional denunciando que “Francia está destruyendo documentos históricos relativos al exilio español republicano y el Gobierno Español todavía no ha tomado medidas urgentes y efectivas para frenarlo”. La fuente principal de la noticia era la experiencia personal en el Archivo Departamental de Haute-Garonne del escritor Juan Manuel de Prada, que en sus pesquisas tratando de averiguar la verdadera trayectoria vital en Toulouse de la protagonista de una de sus obras, Ana María Martínez Sagi, se encontró con la desagradable noticia de que los expedientes que contenían información sobre ella habían sido destruidos “de forma masiva y aleatoria”, “siguiendo la normativa vigente en Francia”. La redacción de la noticia y su tono alarmista, daban a entender que ese expurgo había sido reciente, justo al tiempo en que la entonces dependiente del Ministerio de Justicia, Dirección General

de Memoria Histórica, conmemoraba el 80º Aniversario del Exilio Español.

La respuesta por parte Anne Goulet, la directora del archivo en cuestión, no se hizo esperar, y, a través de una nota de prensa publicada tanto en medios franceses y españoles como en redes sociales, ponía los puntos sobre las íes desmontando el grandilocuente relato del rotativo e indican-

do que el expurgo selectivo se había realizado a finales de los años noventa, conforme a dictámenes e instrucciones de los Archivos Nacionales de Francia, y que la documentación no era de carácter policial o judicial, como se indicaba, sino administrativa. Con la misma contundencia y con la colaboración, además, tanto de experimentados historiadores españoles y franceses como de





ASF-France, pocos días después se desmontaba por completo en otro medio de comunicación lo que denominan sin rubor como “bulo histórico”, que no hace más que poner en evidencia el absoluto desconocimiento por parte de los redactores y protagonistas de la noticia inicial, y en general de la sociedad, del rigor con el que se producen los procedimientos de valoración documental.

Quizá sería excesivo esperar que antes de ponerse a redactar la soflama hubieran contrastado la veracidad de la información consultando el Portal Nacional de los Archivos de Francia (francearchives.fr), que incluye tanto la información sobre los procedimientos de valoración documental aplicables, como la de los fondos que contienen los archivos franceses. Allí se puede comprobar que los criterios que se aplicaron en 1997 para la eliminación selectiva de las series de permisos de residencia de refugiados en Francia se han ido modificando y adaptando posteriormente, de tal manera que, como afirmaba Anne Goulet, “Desde los años 2000, los archivos departamentales hacen todo lo posible para asegurar la preservación de todos los documentos relativos a este periodo”.

Igualmente, también podrían haberse hecho eco de la existencia de un Acuerdo de Colaboración entre el Ministerio de Cultura y de la Comunicación de Francia y el Ministerio de Cultura de España, para el desarrollo de un programa relativo a los Archivos de la Guerra Civil Española (1936-1939), del Exilio, de la Resistencia y de la Deportación, firmado en París el 4 de abril de 2006 por la actual vicepresidenta primera del gobierno y entonces Ministra de Cultura, Carmen Calvo, por el que se definía un programa para identificar, reproducir y

difundir los fondos documentales o documentos que pudieran resultar de interés a España, referidos a la Guerra Civil, el Exilio, la Resistencia y la Deportación de los ciudadanos españoles existentes en los archivos franceses, y, a la inversa, los que puedan resultar de interés a Francia existentes en los archivos españoles, con el compromiso, además, de elaborar tanto una Guía de Fuentes como de realizar exposiciones que contribuyan a la difusión de los documentos localizados.

Un convenio que, si bien por parte francesa tuvo una fase inicial de desarrollo, que se puede comprobar en las actividades de difusión de los fondos relacionados con el exilio español, sobre todo y precisamente en los Archivos Departamentales de la zona de los Pirineos, no tuvo aparentemente correspondencia en la parte española, subsumida quizá, siendo optimistas, en

los trabajos realizados para el “Portal de Víctimas de la Guerra Civil y Represaliados del Franquismo”, cumpliendo, de paso, con uno de los mandatos de la Ley de Memoria Histórica de 2007, que, junto a la creación del Centro Documental de la Memoria Histórica era una de las pocas previsiones en materia de archivos que contenía, como ya señalábamos en el *Archivamos 109*, cuando analizábamos unos proyectos de reforma de la ley que parece que ahora, en esta XIV Legislatura, van a sustanciarse.

Pero es que, al parecer, lo que más interesaba a los redactores y responsables de la publicación que ha dado pie a esta polémica era cuestionar precisamente esa tan denostada por algunos Ley de Memoria Histórica: “Resulta muy sorprendente ese interés tan falso, tan impostado, por la llamada memoria histórica cuando en lugar de invertir dinero

para salvar toda esa documentación se invierte en desenterrar a Franco”. Y es que no deja de resultar chocante ver cómo una cabecera que normalmente se despacha a gusto contra esa ley aparenta preocuparse por la supuesta destrucción intencionada y maléfica de una documentación que evidencia precisamente la necesidad de que esa legislación exista.

En cualquier caso, bienvenido sea este affaire si sirve para que la sociedad sea consciente de la importancia que los trabajos técnicos de los archivos tienen, tanto para el estudio de la Historia, como para intentar lograr la reparación jurídica, moral e incluso económica de las víctimas de los conflictos armados y las dictaduras. Y si ya, de paso, sirve para recuperar la vigencia del convenio de colaboración archivística entre Francia y España de 2006, miel sobre hojuelas...■



Una exposición fallida en los Archivos Nacionales de Estados Unidos

La difícil tesitura de un archivo entre la autenticidad y la alteración de los documentos

ESTHER CRUCES BLANCO

“¿Quién decide quién vota?”, con este lema comienza una de las secciones de la exposición organizada por los Archivos Nacionales que muestra la conquista del sufragio femenino en Estados Unidos. Esta muestra que persigue informar sobre el logro de un derecho se ha visto frustrada pues algunos documentos fueron alterados de manera que han surgido otros interrogantes: ¿quién decide la veracidad de los documentos?, ¿quién determina la conveniencia de una información?, ¿los archivos han de bascular entre la prudencia y la censura?



Los Archivos Nacionales (The National Archives and Records Administration NARA) han organizado una exposición sobre los derechos de las mujeres y el voto femenino en Estados Unidos (*Rightfully Hers: American Women and the Vote*) que abarca el período cronológico de 1913 a 2017, con la exhibición de dos fotografías de esos años tomadas en el mismo lugar y con el mismo ángulo: las manifestaciones de mujeres en Washington DC con el edificio del Capitolio al fondo. La exposición pretende informar sobre la lucha de las mujeres por alcanzar un derecho que les fue denegado durante largo tiempo y que es un símbolo para otras reivindicaciones de género.

La exposición muestra fotografías de la “Marcha de las mujeres” del 21 de enero de 2017 en la Avenida de Pennsylvania (Washington DC) una de las más grandes e impresionantes demostraciones del activismo ciudadano de la historia reciente de Estados Unidos.

Los medios de comunicación advirtieron que los Archivos Nacionales habían alterado las fotografías de la manifestación de 2017 mediante el borrado de algunos de los lemas de las pancartas que eran críti-



cos con el presidente Trump y la manipulación de los pasquines que se hacían eco de las palabras soeces proferidas por éste en algunos actos y otras expresiones que hacían referencia a la anatomía femenina. En la fotografía original –de Mario Tama, fotógrafo de la agencia Getty Image– al menos cuatro pancartas han sido modificadas: en una que pregona “Dios odia a Trump”, ha sido borrada la palabra Trump, y en otra que muestra el lema “Trump & GOP-hands off women”, la palabra Trump ha desaparecido.

Por lo tanto, el documento –la fotografía– es alterado para modificar esos testimo-

nios escritos que son iconos de la manifestación y un símbolo de las protestas de las mujeres en una nueva era, en el siglo XXI; además estas proclamaciones son relacionadas con las de sus antecesoras a principios del siglo XX. Por lo tanto, el objetivo de la propia exposición quedaba truncado por la institución que la promovía.

Los Archivos Nacionales no alteran las fotografías haciendo desaparecer determinados elementos –como en algunos casos famosos la Historia nos ha acostumbrado– sino que emplean un burdo *sfumato* de ciertas pancartas.



El Archivo y la exposición

Estos hechos han sido analizados desde varias perspectivas, todas ellas fundamentadas en las preocupaciones del momento presente.

Los Archivos Nacionales han sido acusados de un seguidismo político partidario tanto del partido que gobierna como de los planteamientos groseros de Donald Trump con respecto a las mujeres; la manipulación de las fotografías coadyuva a forzar los atenuantes para el presidente en relación con sus expresiones poco respetuosas. Además, las palabras retiradas hubieran permitido comprender mejor la indignación de las mujeres y el motivo de sus manifestaciones.

Este dejarse llevar por determinadas conductas no es la primera vez que se trae a colación en la actualidad en Estados Unidos y puede ser una prueba más de lo que acontece en las instituciones americanas durante la presidencia de

Trump, en lo que se han visto inmersos los Archivos Nacionales. Esta Institución ha hostigado aún más la polémica puesto que uno de sus representantes ha afirmado que las imágenes fueron retocadas para evitar “controversias políticas”, si bien los medios de comunicación hacían referencia a que esta institución pretendía evitar represalias. En cualquier caso, y desde ambos puntos de vista, el Archivo quería esquivar agravios para ciertos partidarios de Donald Trump y tal vez de la propia administración.

La alteración de unas fotografías de la Exposición ha remarcado uno de los debates actuales sobre la censura y la autocensura en relación con cualquier tipo de información y, desde luego, una actividad de difusión organizada por un archivo también lo es. Unos han considerado que el proceder de los Archivos Nacionales da respuesta a la censura impuesta por alguien y otros ba-

rruntan que nadie del entorno de Trump ha presionado a esa Institución para que alterara las fotografías, por ello surge la incertidumbre –tal vez más perturbadora– sobre la autocensura pues los Archivos Nacionales se anticiparon a ese retroceso con respecto a la modificación de verdad. Incluso se puede especular sobre las conversaciones que los organizadores de la exposición pudieran haber tenido preguntándose quien, dentro del círculo de Trump, encendería la mecha sobre el contenido de la exposición.

Además, se intuye la censura interna puesto que algunos responsables de los Archivos Nacionales han indicado que las palabras relativas al cuerpo femenino han sido ocultadas pues pudieran ser percibidas por algunos de los visitantes a la Exposición como inapropiadas; la mentalidad puritana de la Institución se abroga la interpretación de los hechos recogidos en los documentos seleccionados



Lo acontecido con la Exposición también pone en solfa la cuestión sobre la separación de poderes en Estados Unidos en la actualidad y la atmósfera política en la que instituciones y otros organismos están desarrollando sus funciones; por ello ahora, más que nunca, se debería asegurar la imparcialidad de los Archivos Nacionales a la vez que se asegura que los profesionales que allí trabajan están al margen de los riesgos de la política, sin embargo, a raíz de lo ocurrido parece que éstos aparentemente han interiorizado los peligros políticos.

Las disculpas

El Archivo se ha disculpado por haber alterado fotografías de la Exposición y recuerda que esta Institución está comprometida con la elaboración de exposiciones fascinantes que muestran documentos originales; además el Archivo reitera que no es un organismo gubernamental partidista y que trata de ser apolítico. Las excusas de esta Institución también repiten el argumento pacato pues se afirma que la difuminación de contenidos de algunas fotografías está sustentada en que el Archivo quiere evitar quejas por mostrar un lenguaje ofensivo en un espacio amigable y familiar en una institución Federal.

Las disculpas han sido confusas y el acto de contrición es tibio pues, además, se enfunda en un pretendido argumento profesional al indicar que las fotografías alteradas no eran "originales" sino las copias que hoy la tecnología permite, de manera que no se han modificado las versiones originales.

Y como suele ocurrir en estos casos, la culpa la tiene el maestro armero, ya que se ha indicado que el error debió partir de alguno de los trabajadores del Archivo; por ello van a ser revisados los procedimientos para las exposiciones y la política de difusión para

que no ocurra algo semejante en el futuro.

Los Archivos Nacionales también han extendido las disculpas a todos los colegas archiveros, conservadores de museos, bibliotecarios, profes-

dores al año tanto en las salas de consulta como online y dan respuesta a la correspondencia, a los correos electrónicos y a las preguntas por teléfono.

Casos como el aquí analizado ponen el punto de mira



sionales de la educación, entre otros, pues actitudes como las descritas pueden poner en solfa la integridad de todos estos profesionales.

"Hemos cometido un error" aseguran los responsables del Archivo quienes se han comprometido a sustituir las fotografías manipuladas por los documentos sin alteraciones.

La función de los archivos

La actuación de los Archivos Nacionales ha sido entendida como una traición a las funciones de los archivos por lo que se ha abierto un debate sobre los cometidos de estas instituciones, partiendo de la afirmación –como lo ha hecho NARA– de que los archivos custodian documentos, facilitan el acceso a los mismos, atienden a miles de investiga-

sobre el compromiso de los archivos con la preservación del pasado, pero no únicamente la conservación de los documentos, sino también de la verdad de los hechos acontecidos, la información que revelan los documentos –sea o no verdadera la información que transmiten– y que, en definitiva, la Historia no puede ser modificada por las instituciones que han de velar por la representación más completa del pasado.

Los archivos tienen un compromiso con la custodia de los documentos, y por ello con la autenticidad, la fiabilidad, la integridad, la confianza, la credibilidad y, desde luego, con la transparencia. En definitiva, y tratándose, además, en muchos casos de instituciones públicas, éstas han de corresponder con la confianza en ellas depositadas. ■

Okupa-te del archivo

FÁTIMA RODRÍGUEZ COYA | @fatimacoya

Ya casi estábamos cerrando la edición de este Archivos cuando salta la noticia: acaban de okupar la antigua sede del Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, en la calle Alberto Boch 4. El colectivo La Ingobernable afirma que recupera un nuevo espacio para continuar, de forma autogestionada, con la labor social y vecinal en la capital. Esta vez en plena milla de oro de la cultura. Las reacciones en redes sociales no se hacen esperar, también entre archiveros



No vamos a negar que una de nuestras recurrentes demandas profesionales es la deficiente dotación de medios e instalaciones para los centros de archivo. Así que se puede decir que no estamos como para regalarlo, pero... ¿acaso no podría ser una oportunidad para reflexionar con una perspectiva más amplia? La okupación de La Ingobernable como némesis de lo que podría representar un archivo de protocolos notariales en torno a los conceptos de propiedad, poder, comunidad y, por qué no, también de archivo.

Desde 2015 los fondos documentales que se custodiaban en ese edificio fueron trasladados para poder realizar obras de mejora, pero en estos años nada se avanzó en el lugar. Y aunque es indudable la riqueza jurídica e informativa de unos documentos que han dado fe pública de transacciones, de propiedades, de poderes y de acuerdos entre personas, esta nueva circunstancia también podría invitar a reflexionar sobre cómo se está documentando la vida de colectivos como los okupantes. En muchos casos esas personas representan la otra cara de unas escrituras que se tornaron en pesadilla para quienes fueron desahuciados. Propiedades y barrios enteros, donde la vecindad ha sido relegada por procesos de gentrificación que dan paso a nuevos propietarios que solo buscan la explotación económica de los espacios en lugar de habitarlos. Cabe preguntarse, cómo se está documentando la reorganización de esos colectivos para superar muchos de los abusos y carencias a los que han sido expuestos. Con una visión histórica, escrutando los fondos notariales sería posible resignificar acuerdos e iniciativas que demuestren que siempre ha existido organización colectiva, como las cooperativas de viviendas. Entretanto, en muchos debates profesionales se apunta el hacia el



silencio de archivo de décadas anteriores pero, ¿cuántas organizaciones relevantes para la sociedad actual siguen siendo invisibles o insignificantes para los archivos? ¿Y si esta ocasión se revelase como una oportunidad para dar un paso al frente?

Con frecuencia desde los archivos se hace hincapié en la carga de semántica que aportan sus edificios. ¿Y por qué no podría suceder lo mismo en este caso o, al menos, por qué no aprovechar la ocasión para darle otro enfoque al análisis? Dada la inestabilidad de las instalaciones y de la propia okupación, concentrar en un mismo espacio los fondos de La Ingobernable y otros colectivos

afines podría resultar temerario, pero eso no sería obstáculo para impulsar una verdadera comunidad de archivo, una red de conocimiento basada en información colaborativa que cimente la acción diaria y la memoria colectiva.

Que se haya okupado un edificio de archivo puede ser mera casualidad, algo anecdótico, pero ¿y si no lo fuera? ¿Y si pudiese convertirse en auténtica comunidad de archivo? ¿Y fuese una puerta hacia los archivos autogestionados? Obviamente no es una cuestión unilateral. Sus nuevos okupantes tienen la palabra pero... ¿y si dialogásemos? ¿Y si entre todos nos okupásemos de los archivos? ■



De reducciones y recortes

Tiempos difíciles para el acceso

ROSA MARÍA LÓPEZ ALONSO | @Rosamlalonso

Estas últimas semanas los ciudadanos demandan, más si cabe, información accesible y veraz. En la época de los fake news, y en momentos dramáticos, como los que nos está tocando vivir, el acceso a la información, especialmente la pública, y el respeto a los derechos ciudadanos se vuelve esencial



La demanda de acceso a la información pública, es un clamor en gran parte del mundo, aunque no tenga el mismo grado de regulación y ejecución en los distintos países, es un derecho ciudadano reconocido en la mayor parte de las Constituciones y normativas de desarrollo. Su ejercicio se considera esencial para el ejercicio de la transparencia y la rendición de cuentas de los poderes públicos, y es ante todo un excelente indicador de calidad democrática.

A pesar de la creencia del amplio desarrollo democrático ajeno y las carencias propias, de vez en cuando nos encontramos con noticias, como alguna publicada en los últimos meses relativas a Francia o Nueva Zelanda, que manifiestan que en algunos de nuestros modélicos referentes también existen los problemas.

Sorprende la noticia llegada recientemente de Francia, sobre el cierre al acceso de los documentos de Defensa posteriores a 1940. Hecho insólito, más cuando en 2015 bajo la presidencia de François Hollande, mediante un decreto firmado por el primer ministro, Manuel Valls, se permitió el acceso a todos los ciudadanos, no solo a los investigadores, de los documentos de la Segunda Guerra Mundial. Documentos de gran interés histórico, que permitían el conocimiento de hechos relativos a la política, espionaje y contraespionaje, o deportaciones a campos de concentración, a través de numerosos documentos, fichas policiales, y expedientes, algunos altamente mediáticos como el de Coco Chanell. Mediante esta apertura se pretendía combatir el revisionismo histórico, el deterioro de la memoria y el olvido de lo ocurrido en esta etapa.

Pese a la presentación de gran parte de estos documentos en un acto público, en 2016, en el Servicio Histórico

de la Defensa en Vincennes, actualmente desde ese organismo se está dificultando el acceso a esos mismos documentos a los usuarios, por un cierre provisional de sus fondos posteriores a 1940. Así lo ha manifestado Jean-Marc Berliere, profesor de historia contemporánea y especialista de la policía francesa.

Más allá del daño, que este inesperado cierre, supone para la investigación histórica, como manifiestan los investigadores cuyas quejas se están dejando oír en Francia, Beliere, muestra su enfado ante el hecho. ¡Los ciudadanos tienen necesidad de conocer su pasado, es vital, y esto es un retroceso!, manifiesta.

Por otra parte, una noticia controvertida llega desde Nueva Zelanda. Frente a la promesa del gobierno neozelandés de introducir y divulgar la historia de la nación, e introducirla como parte del curriculum en todas las escuelas en el 2022, anuncio favorablemente

acogido, se ha conocido la orden de limitar el tiempo de acceso al Archivo Nacional de Nueva Zelanda.

La obstaculización del acceso, en este caso, pasa por el recorte en el número de horas de acceso presencial a cuatro horas por día a partir de marzo. Esta limitación horaria se justifica, desde el Archivo, por los trabajos de digitalización que está realizando el personal, más la planificación del traslado a un nuevo edificio, y el remplazo del programa de búsqueda, Archway.

Este recorte horario causaría un gran daño a un variado número de colectivos, estudiantes investigadores y académicos en general, en especial los que acuden a Wellington desde lugares alejados, teniendo que realizar un gran gasto para un horario tan reducido. O el daño que produce que esas cuatro horas, de 9:00 a 13:00 horas, solo sean por las mañanas, con lo que los ciudadanos, especialmente





los maoríes que acuden al Archivo en busca de información para realizar reclamaciones al Tratado de Waitangi, que se habían incrementado notablemente desde la firma el Tratado de compensación en el año 2008, tengan graves problemas de acceso.

Esta decisión se tomó sin consultar a las asociaciones profesionales, que han manifestado su disconformidad. La ausencia de estas consultas y

la difusión tardía del hecho, indican que esta disposición debería retrasarse, hasta que la medida sea analizada por un numeroso grupo de organizaciones.

Aunque lo más probable, es que tras este recorte se encuentre la falta de recursos en el Archivo, es necesario señalar que se trata de un gran archivo público, y por lo tanto garante y depositario de los documentos producto de las actividades del Estado. No habría, por lo tanto, justificación a este hecho tal como lo denuncia la profesora Anna Green, Directora del Centro de Investigación de Stout para Estudios de Nueva Zelanda de la Universidad Victoria de Wellington.

Sin embargo en Nueva Zelanda hay otras formas de dificultar el acceso a la información pública. En una encuesta, recientemente conocida, realizada en 254 organismos públicos, desde juntas de salud de distrito hasta ayuntamientos y departamentos gubernamentales, se han revelado las carencias en materia de gestión de documentos de un gran número de estos organismos.

Pese a la regulación, la Ley de Documentos Públicos exige la conservación de los documentos públicos en las oficinas como prueba de la actividad pública, y la avanzada Ley de Información Oficial (OIA-1982) que garantiza el acceso, no se puede acceder a documentos que no se han gestionado adecuadamente o que se conservan por medios inaccesibles u obsoletos.

Los resultados de la encuesta son devastadores, uno de los aspectos más preocupantes es la escasa dotación de personal y de recursos destinados a la gestión documental. Asimismo la mayor parte de los organismos encuestados no contaba con un sistema de gestión de la información plenamente automatizado e integrado en el Sistema de TI de la organización, solo un 23% lo estaba. Si bien si se garantizaba que los documentos esenciales y de alto riesgo estaban protegidos y gestionados adecuadamente.

Por otra parte, los organismos siguen produciendo documentos en papel, por lo que se espera que sigan llegando hasta el año 2040 a los Archivos Nacionales. Mas la encuesta revela, mediante numerosos ejemplos, que el actual sistema, que se encuentra en un punto de transición, dista mucho de ser perfecto. Un peligroso coctel de ausencia de recursos y de políticas nos ofrece este resultado. ■

Para saber más...

- buff.ly/2SdCArY
- buff.ly/2RBC2Nq
- buff.ly/35uCqlv

Olvidar la contraseña, pero para siempre

Tres vías de innovación como alternativas
a las palabras clave tradicionales

DIEGO RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ | @Pandoragestdoc

Son difíciles de recordar, generalmente mal formuladas por el usuario y además cada vez más vulnerables. Las contraseñas de letras y números de toda la vida ya no parecen el sistema más eficaz en el uso de la tecnología



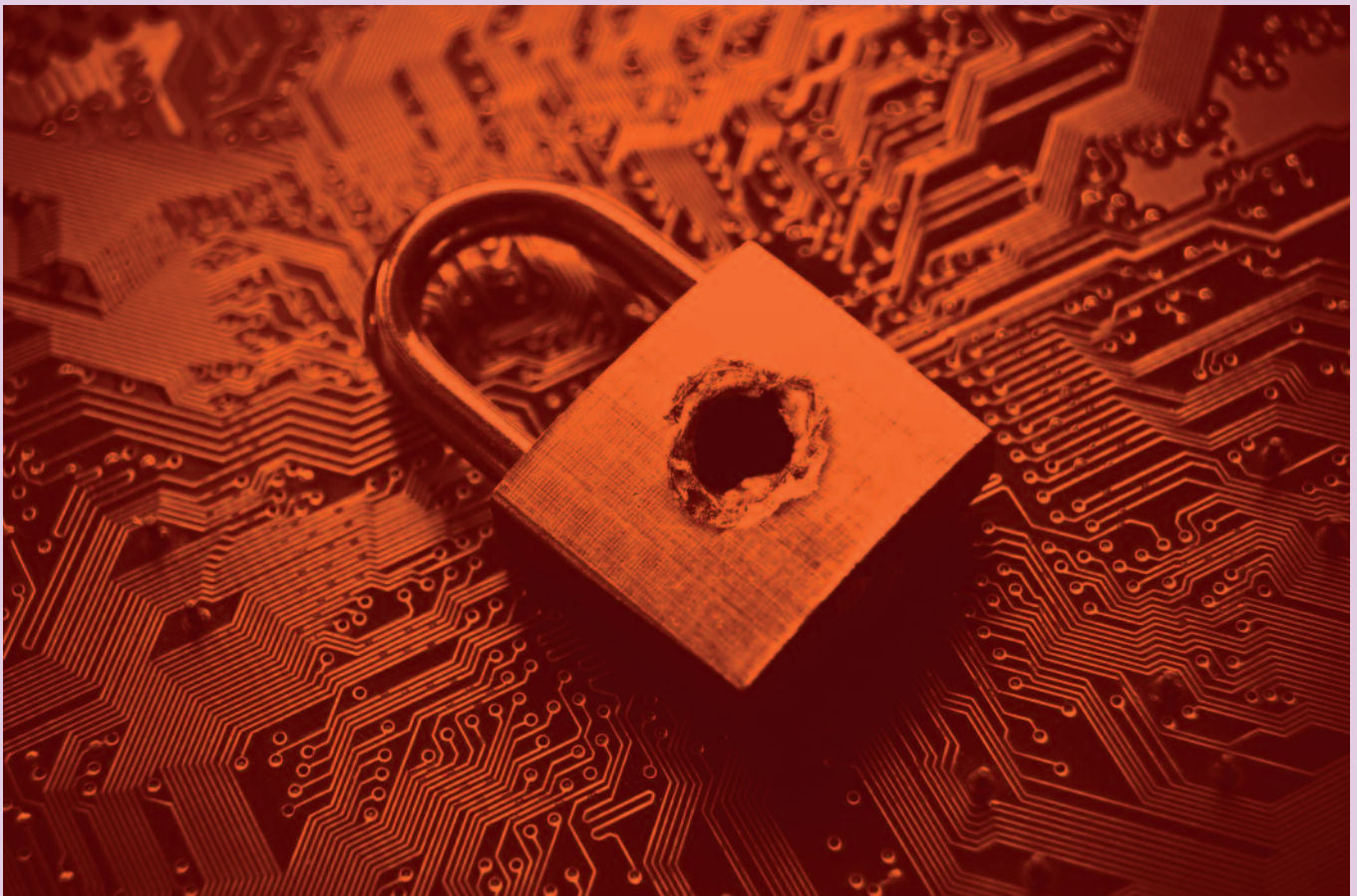
El pasado año, el Centro Criptológico Nacional, dependiente del CNI, gestionó 36 incidentes críticos y unos 1.800 graves relativos a ataques contra la ciberseguridad de organismos y personas físicas. Para hacer frente a estos robos, las claves de letras y números ya no parecen ser suficientes. Las opciones llamadas a sustituir a las viejas contraseñas pasan por tres tecnologías: la biometría, los certificados de un solo uso y la inteligencia artificial.

Desde que Apple anunciara la incorporación de un sensor para huellas digitales en su iPhone, allá por 2013, el uso de la tecnología de identificación basada en características físicas únicas e intransferibles de

es claramente una línea de innovación en plena expansión. Según un informe de la Comisión Europea, se estima que las tecnologías biométricas generarán unos ingresos de 70.000 millones de dólares en el período 2016-2020. Sin embargo su desarrollo aún no es suficiente como para confiar a este sistema la protección exclusiva de la información. Según Helena Rifà, directora del máster universitario de Seguridad de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Universidad Oberta de Catalunya (UOC), la biometría es "una tecnología de identificación muy útil como complemento de los métodos actuales basados en

que nos hacen únicos no pueden cambiarse y eso puede volverse en contra una vez copiadas. Por último habría que evitar la reproducción o hackeo de los rasgos físicos objeto de identificación y que están expuestos de forma inevitable. Ya en 2013, mediante la recopilación de imágenes públicas de Ursula Von der Leyen, en aquel momento Ministra de Defensa de Alemania, alguien fue capaz de reproducir su huella dactilar.

Otro sistema de identificación es el uso de certificados de un solo uso. Se trata básicamente de la creación de un token, una especie de llave electrónica para un acceso o uso concreto. Su principal ven-



las personas inició su camino en dispositivos de uso cotidiano. La mayoría de los smartphones actuales pueden desbloquearse mediante la huella dactilar y ya muchos PCs acceden a su sistema operativo mediante reconocimiento fa-

las contraseñas, porque todavía tiene importantes retos de seguridad y privacidad". Esos retos pasan por asegurar que la captura de las imágenes biométricas sean 100% inequívocas, teniendo en cuenta además que esas características

taja es precisamente su carácter efímero, una vez ha cumplido su cometido original, ya no sirve para identificar o suplantarse a su responsable. Se está usando con éxito sobre todo en el ámbito de las transacciones dinerarias. Funcio-

nan igual que la tarjeta, pero cuando se produce una compra, la información que circula no es la del titular, sino la del certificado creado en exclusiva para esa operación. Con este

nología claramente los malos van por delante y la están desarrollando para perpetrar sus ataques. Los últimos estudios prueban que con inteligencia artificial se podrían detectar

va más allá y no solamente plantea la controversia de esta tecnología desde el punto de vista de la seguridad sino también a través de un prisma ético. Plantea que la



sistema la prioridad en seguridad no será combatir la suplantación de identidad sino ser capaces de diseñar tokens que no puedan robarse durante el breve tiempo que dura su uso. Por otro lado, aún le falta recorrido ya que cuando se trata de operaciones económicas, la confianza del usuario debe ser muy alta y por tanto tarda en ganarse.

Por último, una tercera vía parece ser la inteligencia artificial. Un sistema capaz de reconocernos y proteger nuestros datos de manera inteligente parece el camino óptimo. Sin embargo, en esta tec-

pinos y contraseñas con solo oír el sonido del teclado de los dispositivos. Irakli Beridza dirige el Instituto Interregional de la ONU para la Investigación del Crimen y de la Justicia. Dependiente de este organismo, creó el Centro de Inteligencia Artificial para estudiar el uso de esta tecnología tanto en los ataques como en la protección. "Nuestro centro tiene como objetivo estudiar cómo los criminales pueden utilizar esta tecnología, cómo podría emplearse para la prevención del crimen y en cómo pueden usarla las fuerzas de seguridad". La Unión Europea

inteligencia artificial no debe vulnerar cinco derechos básicos: hacer el bien, no hacer el mal, autonomía de los humanos, justicia y que sus acciones sean explicables.

Los tres caminos ya están iniciados y avanzados, los sistemas tienen buena aceptación y se están utilizando, pero no parece intuirse una implantación masiva que relegue tan pronto al olvido a los sistemas tradicionales de identificación mediante contraseñas. La única certeza es que habrá otras tres vías paralelas a estas, las desarrolladas por los hackers para atacar. ■

Llegará la primavera

Contrarréplica a una invernal crítica de Antonio González Quintana

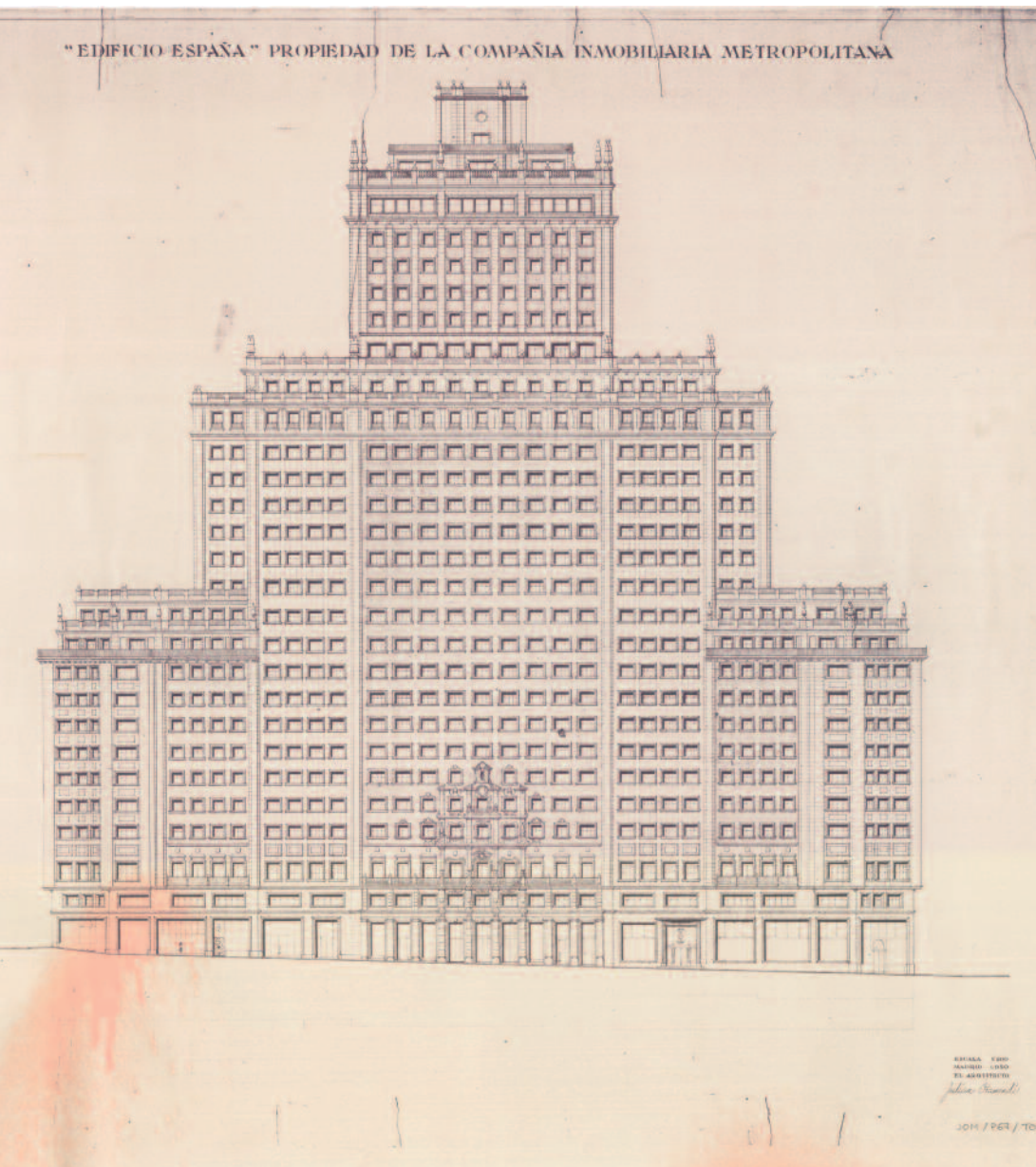
LUIS HERNÁNDEZ OLIVERA | @LuisHOLivera

Hace un par de años escribía en esta revista “Las valoraciones no son para el verano”, en el que aprovechando el debate que se había suscitado en diversos medios de comunicación en torno a la valoración de una serie de planos del Colegio de Arquitectos de Madrid (Coam) señalaba alguna falta

de coherencia en la valoración madrileña y remarcaba algunos de los defectos que, desde mi perspectiva, caracterizan a la valoración en España. Como se trataba de un texto crítico pensé que merecía el derecho a contestación y por ello accedí a publicar la réplica de mi amigo y respetado colega Antonio González Quintana. Como norma no suelo responder a artículos negativos, pero en este caso no puedo dejar de contestar pues falazmente se me atribuyen intenciones perversas y ofensivos ataques a los profesionales de la valoración.

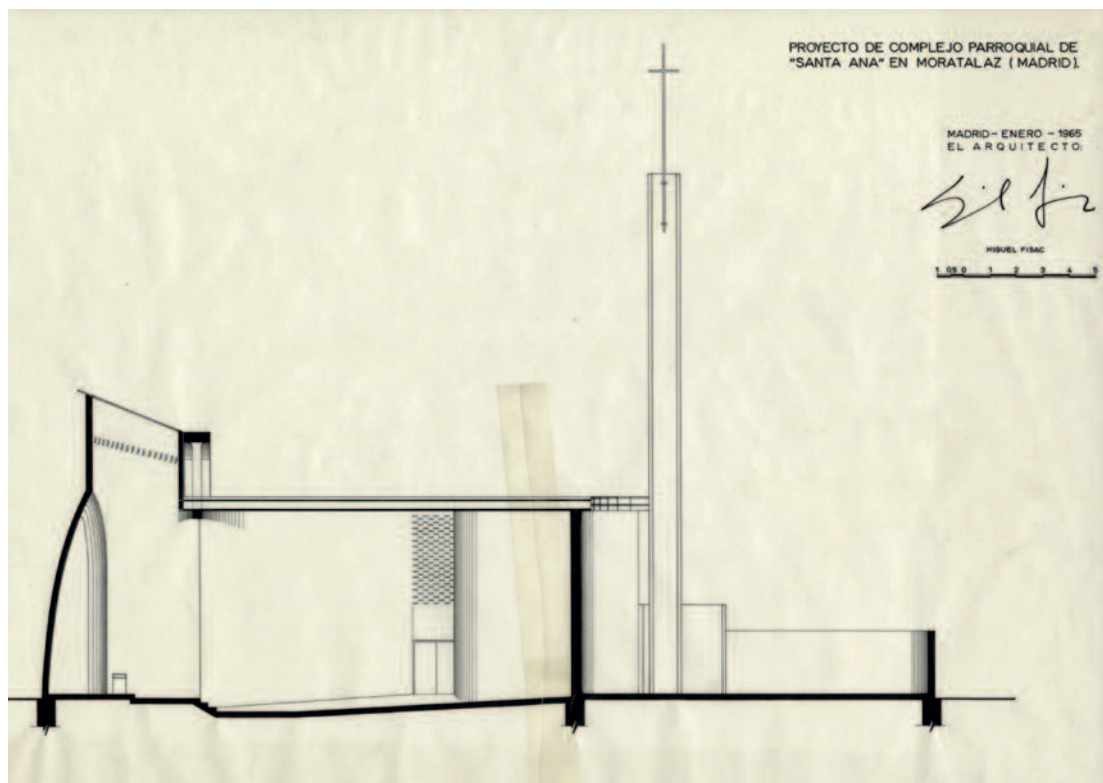
Dice Antonio González que es un trabajo frívolo. Es evidente que Archivos no es una revista académica y que los temas que aquí se tratan lo hacen desde una perspectiva divulgativa y menos profunda y sería que en una revista de estudios. Sin embargo, eso no significa que no concedamos (yo y la revista) la importancia los temas merecen ni que no lo hagamos con la seriedad que requieren. Llevo años centrado en el estudio de la valoración de documentos para mejorar su ejercicio en España y esa dedicación es un claro reflejo de la importancia que le he otorgado y del rigor con la que siempre la he tratado.

Afirma Antonio González que es un texto inexacto. En el artículo objeto de la réplica no se cuestiona ni el estudio de la



valoración del Coam ni se reprobaba la decisión del Consejo de Archivos. Simplemente se señala la falta de relación entre lo que decía el estudio (la serie tiene valor histórico) y la decisión que aprobaba el Consejo (eliminación). Y esto es un dato exacto. Y cierta es también la doctrina que estipula, y así lo recoge el Diccionario de Terminología Archivística, en el que el replicante participó, que "si los documentos han desarrollado valores secundarios [históricos] en consecuencia no pueden ser eliminados". El resto de las apreciaciones, que se señalan al final del artículo y que incuben al común de las valoraciones en España (con carencias de información contextual, escasamente participativas y poco transparentes) son conclusiones de probados trabajos y reflexiones personales que seguiré manteniendo mientras no me persuadan de lo contrario (y Antonio no lo ha hecho) o se superen esas deficiencias que percibo en las actuales prácticas valorativas.

Asegura Antonio González que alegando falta de profesionalidad someto a linchamiento a los miembros del Consejo. Es evidente que Antonio González quiere ignorar lo que explícitamente se señala en el artículo: "la indudable honestidad de los miembros del Consejo" y prefiere quedarse con algo que él adivina de la lectura del texto. Tengo ya muchos años de trabajo desinteresado defendiendo los archivos y la valía de sus profesionales. Llevo tiempo realizando valoraciones y siempre he demostrado un profundo respeto por el trabajo de todos los miembros de las comisiones evaluadoras. La valoración es un trabajo colegiado con el objetivo, primero, de disponer del conocimiento que cada uno de sus miembros pueda aportar y, segundo, de some-



ter a debate los distintos criterios para conseguir de ese intercambio la mejor de las disposiciones. Los miembros de las comisiones de valoración debemos estar preparados para que se acepten o rebatan nuestras opiniones. La valoración hay que hacerla como hay que hacerla: contrastando conocimiento y razón. Que no se admitan o que se critiquen los comentarios de un colega no significa que se discuta su capacidad. Es inadmisibles que la crítica no pueda ser tal en las comisiones de valoración por miedo a dañar la competencia profesional. La renuncia intencionada al debate o la admisión de componendas sí que socaban las valoraciones y el sentido de la profesionalidad de sus agentes. En muchas actas del Consejo de Archivos de Castilla y León donde se registran las deliberaciones de las valoraciones sometidas a aprobación se recogen intervenciones en las que se objetan o rebatan mis argumentaciones y nunca sentí ni manifesté que ello supusiera una merma en mi prestigio.

Me afea Antonio González que con este artículo se mina la integración de los colegios profesionales en las prácticas valorativas. En los nueve años de valoraciones del Consejo de Madrid la reseñada en Archivos es la primera que incumbe a una corporación que no pertenece a la administración autonómica o local de la comunidad madrileña. Y la presentación de esas primeras propuestas de valoración de un órgano ajeno a la administración, según se desprende de las noticias publicadas en prensa, responde más a una amenaza de castigo pecuniario (penalización de la empresa contratada para la custodia de su archivo) que a un convencimiento de las bondades de gestión documental que se hubieran podido desprender de la política archivística de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid. Y con ello no quiero modificar la muy positiva estimación que me merece el trabajo realizado en ese centro (como en guerra civil o en defensa) por mi respetado colega.

La verdad es que la fractura de la confianza de los colegios profesionales y otras entidades en la política de valoración madrileña dependerá más de la falta de transparencia y de participación de los sectores interesados en la documentación objeto de valoración que de las críticas bien in-

tencionadas que les hayamos hecho desde aquí. Si en este proceso algo ha tenido alcance negativo ha sido la privación de la voz a los sectores colegiales (Adn Coam) y profesionales (Asociación Madrid Ciudadanía y Patrimonio y Anabad,) que se oponían a esa propuesta de eliminación. Este rechazo es una información contextual trascendente que se debió considerar en las deliberaciones y que si no fue recogida en el estudio del Coam el propio Consejo debería haberla incorporado de oficio, pues la oposición era pública y se había recogido en diferentes medios de comunicación. Pero sobre esta falta de empatía no se dice nada en la réplica. Siempre he opinado que la conformación de un patrimonio institucional (y por ende del toda la sociedad) que se deriva de las decisiones de valoración debe ser un trabajo de convicción no de imposición.

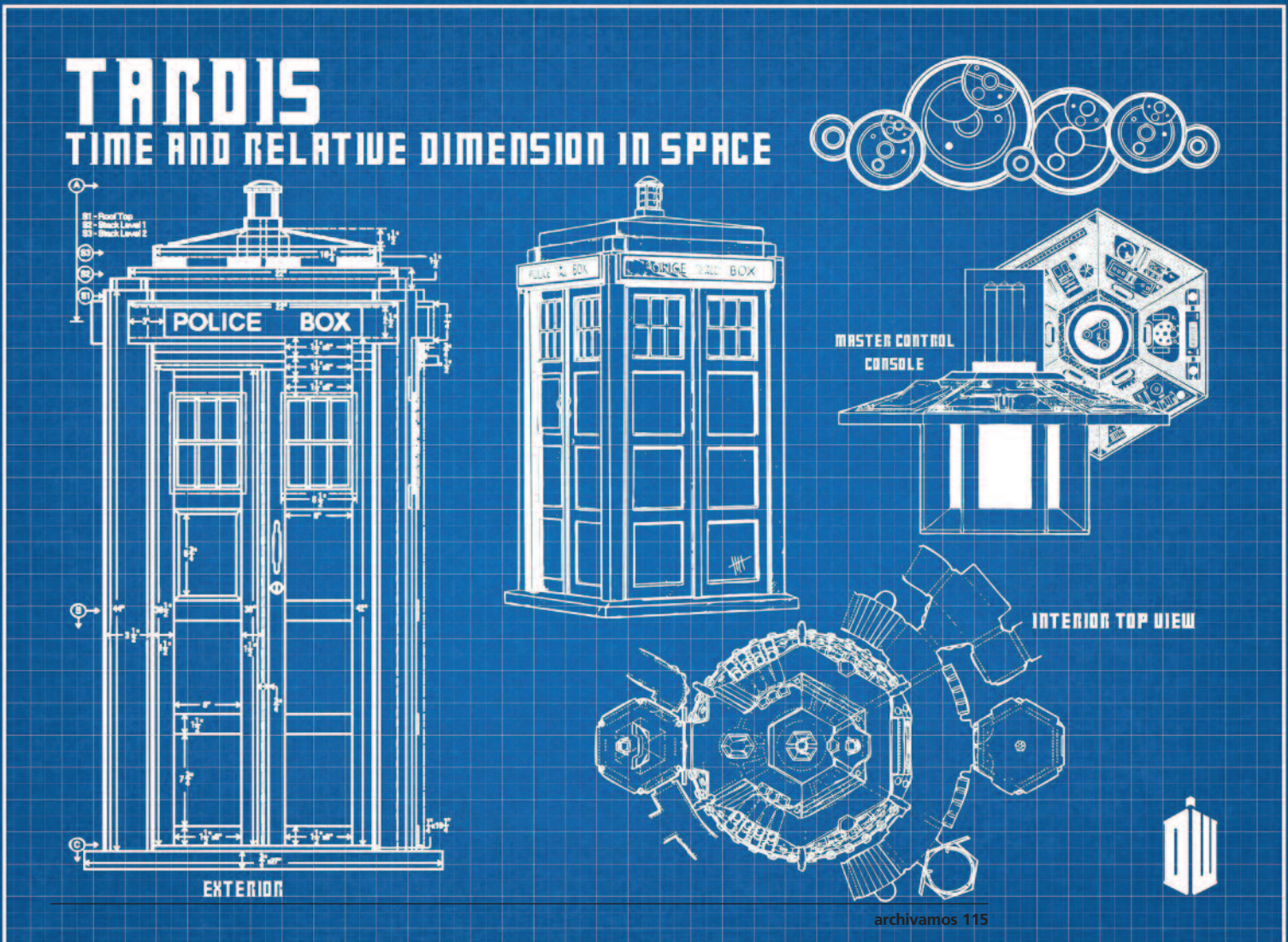
Es cierto que nuestra disciplina ha avanzado mucho en las últimas décadas. Quizás muy rápidamente. Pero también es cierto que se necesita bastante reflexión. El escepticismo y la constante puesta a prueba de nuestras teorías y prácticas es vital para que la progresión no se detenga. El fanatismo en las posiciones y la percepción de las críticas como ataques personales son muy perjudiciales para el desarrollo profesional. Es hora de dejar los calificativos y las mentidas intenciones al margen y de centrarnos en los hechos, pues como afirmaba Filebo, en los diálogos platónicos, mi deseo es que el debate trate de alcanzar la verdad y no el de hacer prevalecer la visión personal. Así sí, se prestará un buen servicio a la Arquivística. ■



Más vale TARDIS que nunca

PILAR CAMPOS | @Pilar_Campos

Un alienígena viajando por el espacio-tiempo en una nave con forma de cabina azul y armado con un destornillador. Un argumento blindado para una serie de ciencia ficción que no se salvó del expurgo. Hablamos de los capítulos perdidos de Doctor Who





Doctor Who es una serie que ha trascendido la pantalla y ya es un símbolo de la cultura pop. Se empezó a emitir a principios el año 1963 y siguió hasta 1989. El año 2005 se retoma y ha seguido ininterrumpidamente hasta el día de hoy. Una de las ventajas de tener un extraterrestre como protagonista que puede variar su forma corporal es la fácil transición (¿migración?) entre actores.

Uno de los personajes es la *TARDIS* ("Time And Relative Dimension In Space"), la cabina azul de policía en la que viaja el Doctor y permite ir al lugar espacial y temporal que se desee. De tenerla, la productora de televisión no dudaría en ir a los años 70, en los que se produjo una de las grandes pérdidas de sus documentos audiovisuales. Los *Daleks* (robots archienemi-

gos que repiten obsesivamente el lema ¡exterminate! en cuanto ven al Doctor) a punto estuvieron de conseguir su objetivo.

Entre 1967 y 1978 gran cantidad de cintas de vídeo de la BBC se destruyeron o se utilizaron para grabar nuevos programas. Esto sucedió por múltiples motivos, como la falta de definición de la función de archivo y el coste económico que suponía guardar esas cintas sin posibilidad de rentabilizarlas: el vídeo doméstico aún no se había popularizado y las reemisiones estaban limitadas por el sindicato de actores.

Equity (British Actors' Equity Association) había luchado contra la grabación y reemisión en la televisión, llegando a exigir que cada vez que se quisiera emitir un capítulo de cualquier programa, se volviera

a contratar a los actores para interpretarlo. Querían así protegerse ante posibles malas prácticas de cadenas dedicadas únicamente a capítulos antiguos y se dejara de contratar a actores y actrices. Tras negociaciones, se llegó al acuerdo de limitar las veces que se podía retransmitir cada programa y durante un período de tiempo establecido. Difundirlo fuera de estos términos suponía un elevado coste. Esto provocó que las televisiones eliminaran las grabaciones una vez expiraban los permisos.

A nivel organizativo en ese momento la BBC no tenía un archivo centralizado, guardaban aquello que se pudiera explotar a nivel comercial en formatos exportables (primando el formato de 16mm sobre el original, por ser compatible

para su venta a otros países) y la Filmoteca de la BBC guardaba las películas, categoría en la que las series de televisión no siempre entraban. Los originales se encontraban en un departamento que no tenía la función de preservarlos por lo que periódicamente se fueron llevando a cabo acciones de expurgo reciclando algunas cintas y destruyendo otras.

Esto provocó grandes pérdidas y para cuando estos acuerdos sindicales variaron y se quiso acceder a los capítulos para hacer recopilatorios y venta, fue imposible. Empezó entonces la tarea de recuperación tanto por la propia BBC como por los seguidores (*Whovians*) que la serie ya tenía.

Faltaban todos los originales de los primeros 253 episodios (1963-1969), de algunos se conservó la copia en 16 mm, otros se salvaron con la devolución de las cintas que se habían vendido para su emisión a otros países, a pesar de que algunas se volvieron con cortes por la censura de escenas o porque el soporte se había dañado. En algún caso, como el del Archivo Nacional de Australia, tenían alguna grabación de la transmisión por televisión. Se conservaban además algunas fotografías del rodaje o clips publicitarios.

Un factor clave en la recuperación fue el audio. Seguidores de la serie habían captado el sonido de los episodios acercando micrófonos a sus televisiones y otros los habían grabado de forma bastante burda, cámara en mano. Así, tras un llamamiento a nivel mundial por si alguien conservaba alguno de los episodios se ha llegado a reducir de 253 a 97 episodios desaparecidos. Periódicamente se lanzan recompensas repitiendo una búsqueda cada vez menos esperanzada.

A falta del original, las copias (en menor resolución) ganan valor, restaurándolas para recuperar el color original y mejorarlas para su venta. Y a



falta de imagen, existen las aproximaciones: a partir de los audios, se están rehaciendo los episodios con las fotografías o en animación. Una reconstrucción que satisface la curiosidad por el contenido, pero con regusto a pérdida.

Este es un ejemplo de las consecuencias de no tener la

función del archivo definida y la falta de una política de conservación y preservación independiente de las políticas de acceso y explotación, así como de la importancia de la distribución de copias y la capacidad de la ciudadanía (y los fans) de participar, conservar y complementar los archivos. ■



La seguridad y los virus, un contencioso atemporal

MARIO ALGUACIL

La pandemia a la que nos estamos enfrentando está obligando a las organizaciones -magnis itineribus y sin ninguna planificación previa-, a incorporar nuevas formas de trabajo "a distancia", que está provocando que, curiosamente en pleno desarrollo del mundo digital, empecemos a tomar conciencia de cuán importante es la seguridad, la prevención y la responsabilidad relacionada con el comportamiento humano, la limitación de sus movimientos o la reducción de la actividad para ralentizar la curva de expansión y así poder reaccionar con los medios disponibles para minimizar el impacto en la salud de las personas



En un proceso de contaminación vírica de cualquier infraestructura digital de gestión, todo este aspecto de la seguridad también se podría describir mediante modelos. En ambos casos se necesita gestionar sistemas en su nivel máximo de tensión, asumiendo riesgos y pérdidas en beneficio del bien común. Las pérdidas respecto a las personas son vidas y en el caso de los sistemas de información, son activos valiosos en muchas ocasiones irrecuperables.

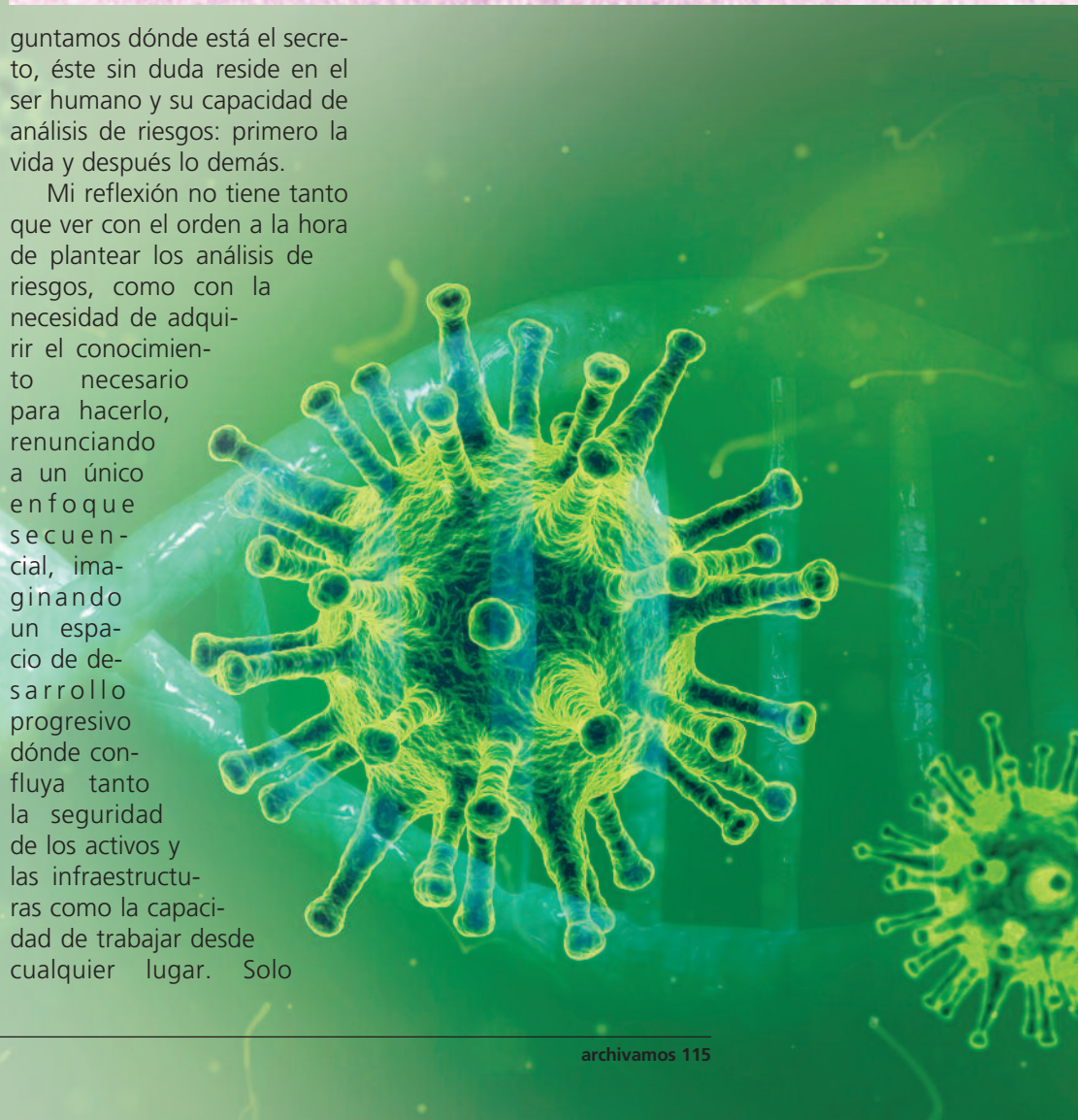
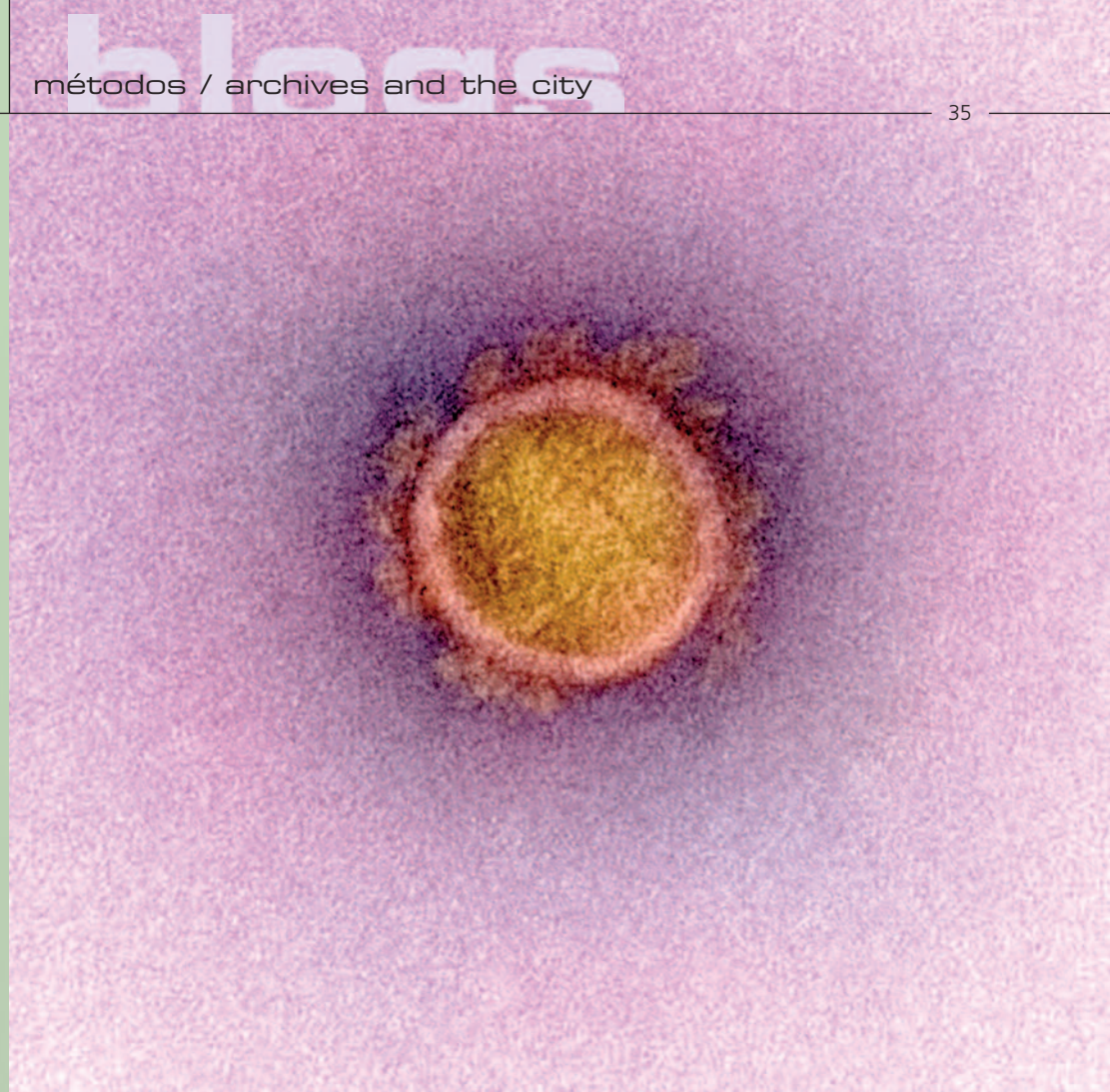
Lo que realmente es curioso es la capacidad del ser humano de resistirse a la evidencia hasta que el problema no le toca a poca distancia de su espacio vital; sólo el dolor o la proximidad nos hace reaccionar, pudiendo haber adoptado posiciones más preventivas en estadios anteriores.

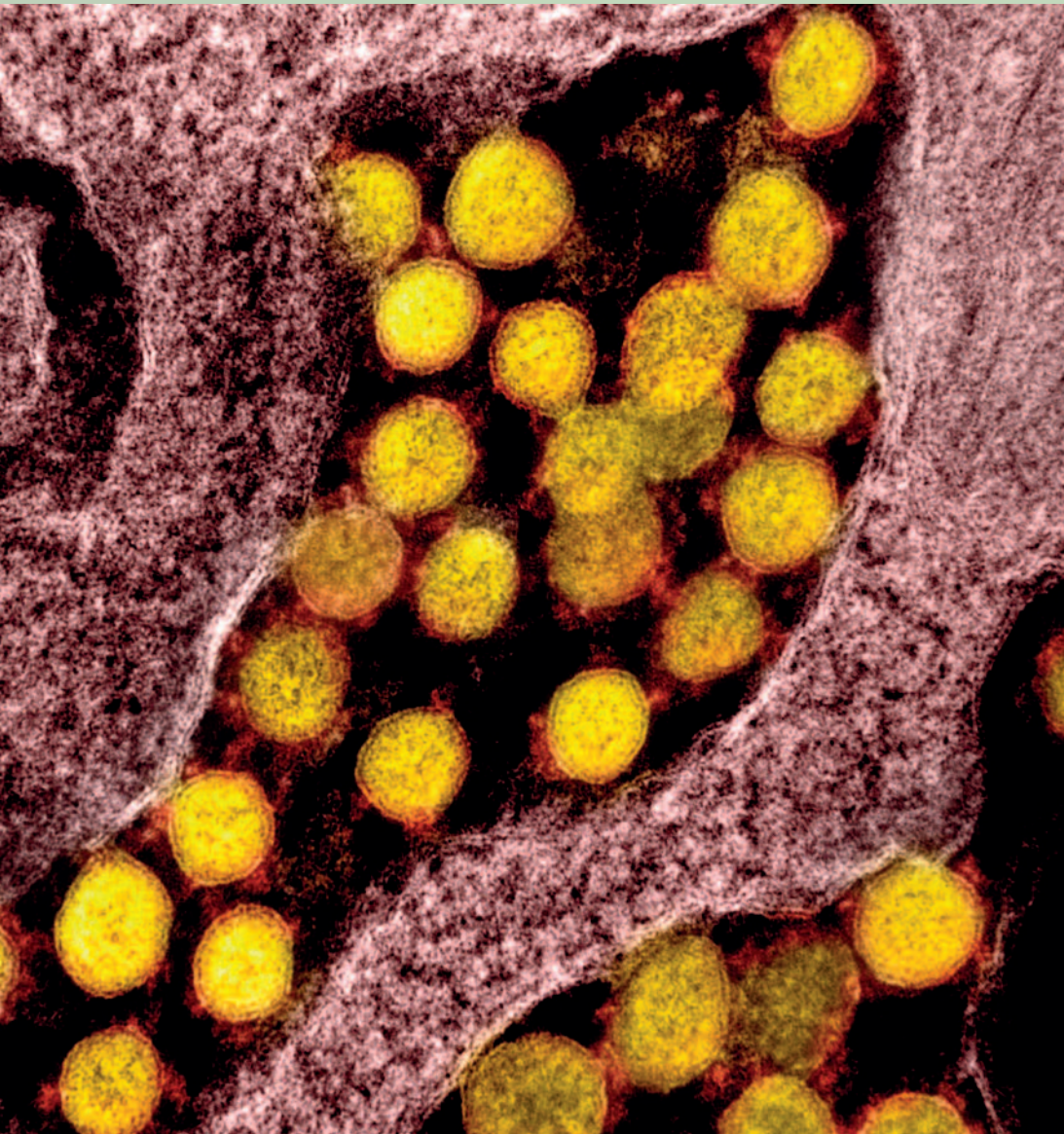
Si los activos o las personas caídas en estos procesos de contaminación no son “los míos”, pues vamos tirando...; pero cuando se trata de mis allegados o mis datos, esto es otro cantar. No es extraño ver a grupos de personas desafiando la situación de confinamiento, como tampoco es extraño exponer activos en la red sin ningún criterio de seguridad, o compartición de contraseñas o gestión de correos de origen dudoso como mera satisfacción de la curiosidad o simplemente una exposición ignorante al peligro.

Volviendo al presente, se va a producir una paradoja importante. Vamos a desarrollar sistemas de teletrabajo a cualquier precio, incluso exponiendo la seguridad de nuestros activos, como medida de protección delante del riesgo de una epidemia sanitaria. Y digo que es curioso porque seremos capaces de acelerar el desarrollo de la Administración Digital y el mercado online de forma más rápida que las estrategias, las leyes y los desarrollos tecnológicos juntos. Si nos pre-

guntamos dónde está el secreto, éste sin duda reside en el ser humano y su capacidad de análisis de riesgos: primero la vida y después lo demás.

Mi reflexión no tiene tanto que ver con el orden a la hora de plantear los análisis de riesgos, como con la necesidad de adquirir el conocimiento necesario para hacerlo, renunciando a un único enfoque secuencial, imaginando un espacio de desarrollo progresivo donde confluya tanto la seguridad de los activos y las infraestructuras como la capacidad de trabajar desde cualquier lugar. Solo





aquellas empresas e instituciones que han identificado esta estrategia abordarán este momento con el máximo nivel de seguridad para sus empleados y sus activos, conservando su negocio e incluso apuntalándolo. Trasladando esta visión al mundo de las Administraciones públicas, si los costes no se analizan y la completitud de los servicios no es la adecuada, “teletrabajaremos tod@s a golpe de decreto” (que por cierto estando sanos, tal vez hubiera funcionado mejor porque no estaríamos pendientes tanto de la salud y sí de la seguridad y funcionalidad de los sistemas, además de la usabilidad y calidad), con indicadores de éxito abrumadores por la situación a la que nos enfrenta-

mos. Pero, y estoy convencido, cuando superemos esta crisis y analicemos en qué consistía ese teletrabajo que tan alegremente se ha ido habilitando en las Administraciones públicas, veremos claramente que ese no es el camino a seguir...

Esperemos que de este momento inaudito que estamos viviendo saquemos lecciones aprendidas:

- La Administración Digital es una obligación más allá de los políticos y los empleados resistentes

- La función pública debe ser ejemplarizante en todo momento, y más aún en procesos de crisis...por ello el buen gobierno y la integridad institucional son procesos a abordar sin falta.

- La inversión en seguridad y en protección de datos debe ser una de las prioridades de las organizaciones, como una dimensión absolutamente fundamental de la transformación digital de las organizaciones. Para ello ENS, ENI y RGD deben ir de la mano con profesionales preparados y capacitados, y con “auctoritas” suficiente en la organización.

- El teletrabajo en estos momentos tiene más ventajas que inconvenientes y el avance en la Administración digital sin duda es un adalid para su implementación.

- Pero en mi opinión lo más importante es la necesaria gestión del cambio que en muchas organizaciones aún no está ni se la espera... la implementación de nuevas formas de trabajo es absolutamente necesaria tanto para consolidar y atraer talento, como para hacer sostenible la propia Administración pública... necesitamos formas de trabajo colaborativa, nuevos perfiles de trabajo, la evaluación del desempeño (tanto presencial como en el teletrabajo); la concienciación y la implementación de medidas de seguridad y de privacidad; pasar de organizaciones jerárquicas a organizaciones horizontales basadas en la confianza; la dirección pública profesional;... en definitiva, quizás sólo si hiciéramos un pequeño ejercicio de empatía y situáramos de verdad a la ciudadanía en el centro de los servicios que prestamos en las Administraciones públicas, sólo con eso, mucho cambiaría.

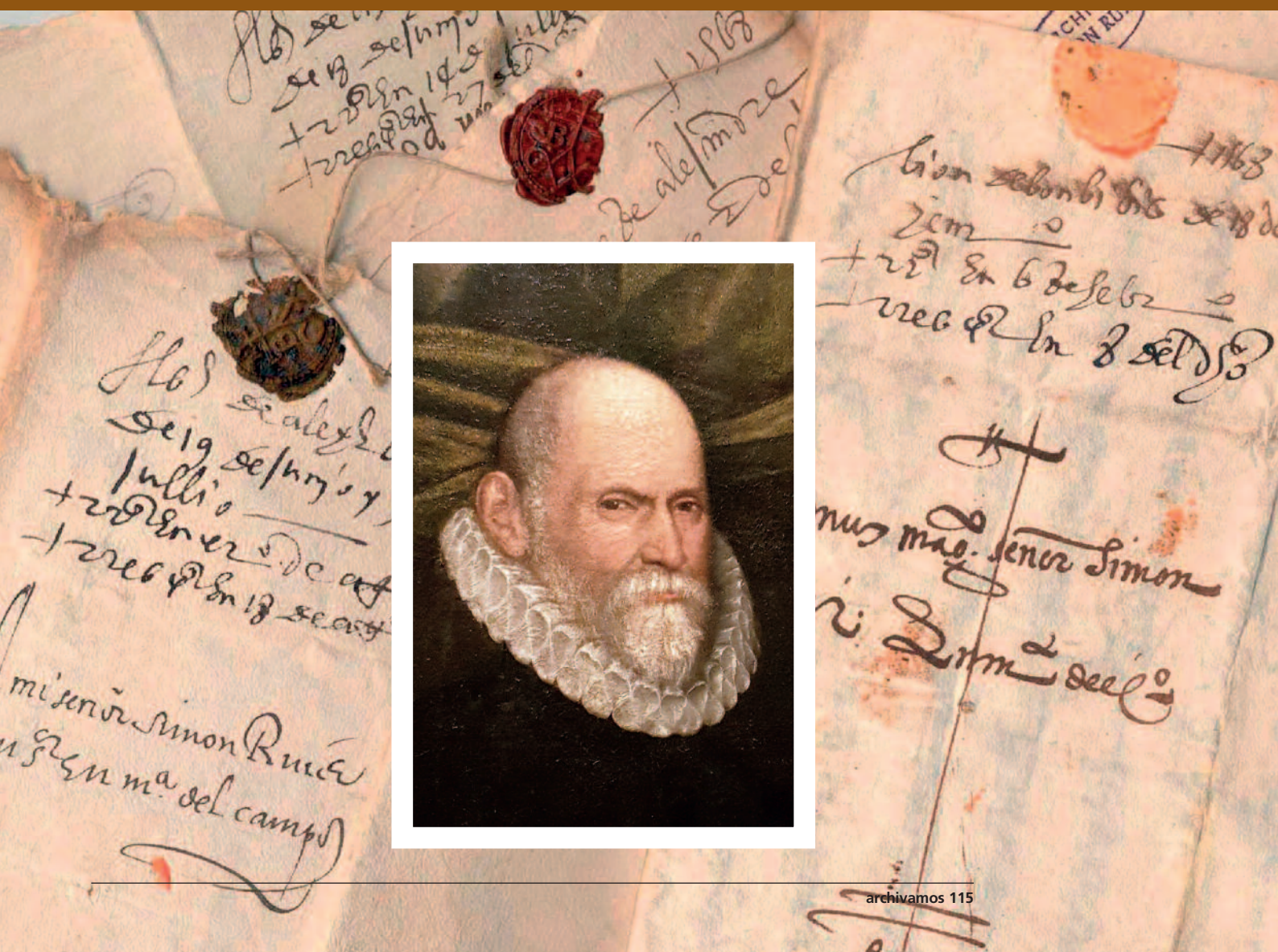
Aprovechemos este momento de incertidumbre para reflexionar e intentar trazar, de una vez por todas, una estrategia conjunta y alineada que permita afrontar estos y todos los desafíos que nos impone una sociedad en continua transformación. Pero sobre todo, cuidémonos y cuidemos nuestros activos de cualquier virus que nos pueda atacar. ■

culturas

Conocer el comercio del siglo XVI a partir del Archivo Simón Ruiz

LUIS MIGUEL MACÍAS VICENTE | @LuismiMacias

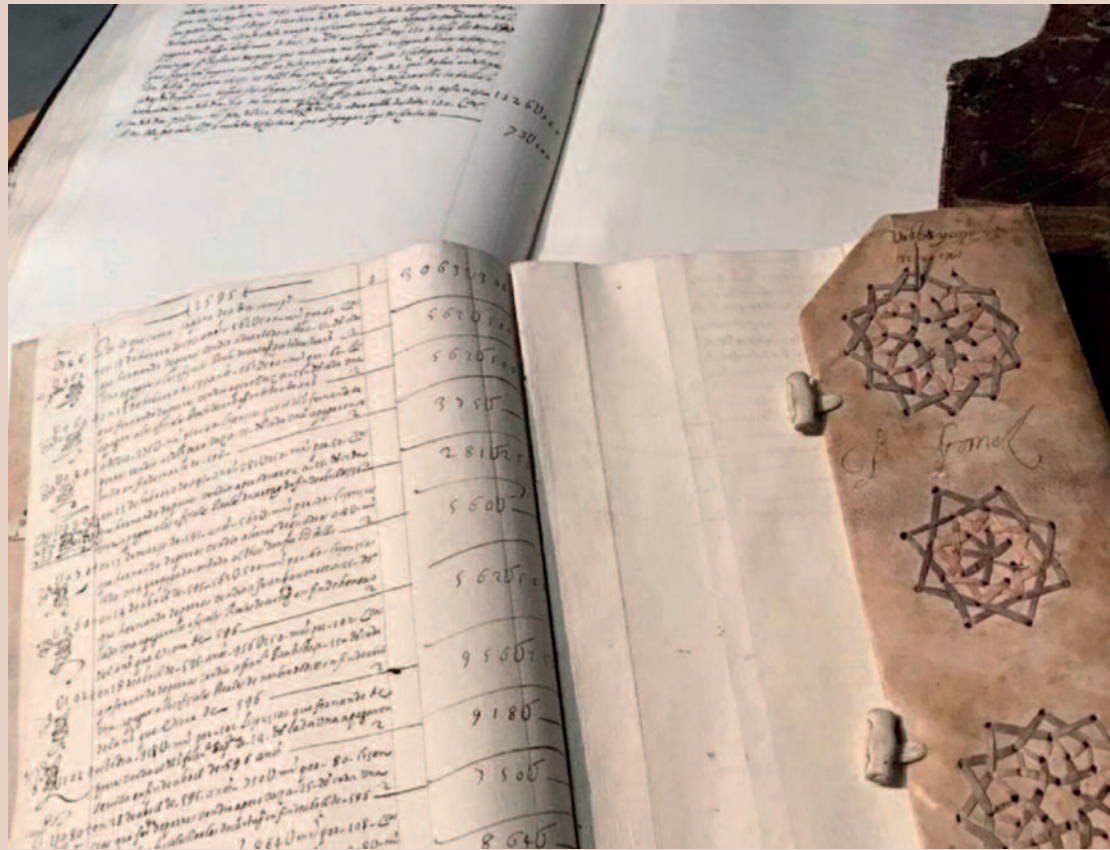
La investigación del comercio del siglo XVI, a partir de las ferias de Medina del Campo y la figura del comerciante Simón Ruiz, está cada vez más cerca de poderse hacer a golpe de clic. Tras un periodo de casi cinco años se ha terminado de digitalizar el Archivo Simón Ruiz que alberga el fondo documental de este hombre de negocios castellano



muchos casos su signatura, volviendo a foliar aquellos que tenían errores, sellando los registros, etc. Todo ello terminó con el almacenamiento en unidades de instalación que cumplían las medidas de conservación adecuadas. El siguiente paso fue la digitalización en sí misma y el almacenamiento de los ficheros resultantes en discos duros externos. Por último, se comprobó la calidad de las imágenes y se identificaron asignándoles un código alfanumérico único que sigue la estructura jerárquica del cuadro de clasificación del Archivo.

Tras este proceso de digitalización que permite salvaguardar el Archivo, el siguiente paso en la protección de este conjunto documental único sería, en palabras del alcalde medinense, su inclusión en el programa "Memoria del Mundo" de la UNESCO. De esta forma, el Archivo estaría reconstruido junto a otros documentos españoles de incalculable valor como, por ejemplo, "El Tratado de Tordesillas", "El Códice Calixtino", los "Decreta" de León de 1188, el "Llibre del Sindicat Remença" de 1448 o el Archivo General de Simancas.

Hasta que se pueda acceder a todo el contenido digitalizado en PARES y en el Portal de Archivos europeo, el usuario interesado en conocer el fondo documental de este ilustre hombre puede acceder a la exposición virtual "Documentos del Archivo Simón Ruiz" de la web del Museo de las Ferias (<https://www.museoferias.net/category/documentos-simonruiz/>), donde se recogen algunos de los documentos más destacables del fondo. Asimismo, en el apartado "Proyectos documentales" del mismo sitio se muestran algunos de los sellos y marcas comerciales y otros proyectos desarrollados con el fondo del Archivo Simón Ruiz como protagonista. ■



De lo humano a lo divino, por error

Historia de un beato apócrifo

CARLOS DÍAZ REDONDO | @carlosdiazred



Pascual, el cura del pueblo aragonés de Valdealgorfa que había perdido la vida por Dios y por la Patria a manos de una turba enfurecida de milicianos en las postrimerías del verano de 1936. Parece que tampoco tenía demasiada relación con la Iglesia, ni siquiera con Teruel. Probablemente, nunca pisó la parroquia de la que se le suponía párroco. Se trataba en realidad de un joven miliciano alemán, que había llegado a España para luchar junto al bando republicano contra el golpe de Estado del general Franco. El hombre a quien los valdealgorfanos rezaban, además de extranjero y comunista, era, para más inri, judío.

Pero, ¿cómo es esto posible? Bueno, digamos que un error documental tuvo la culpa. La imagen a la que todos rezaban había sido tomada por el fotógrafo alemán Hans Gutmann que, camuflado bajo el falso nombre de Juan Guzmán, se dedicó a acompañar y retratar a la tropa republicana aragonesa durante la contienda. La agencia EFE compró su archivo en 1986. En este momento, al reorganizar el fondo, catalogando rudimentariamente los negativos, el fotógrafo tuvo un desliz, confundiendo un rollo con otro. La fotografía del miliciano recibió la descripción que debería haber llevado la del verdadero Martínez Pascual: "agosto de 1936. Sacerdote capturado por las tropas republicanas, instantes antes de ser fusilado".

Miles de fieles católicos le rezaban fervorosamente, elevando oraciones, la voz baja y monótona, a la luz de las velas. Su rostro, de bello e injusto mártir —ojos profundos, labios carnosos, pelo y barba salvajes— copaba estampitas y postales, que se repartían a la salida de la misa diaria en las parroquias turolenses. Todos besaban la imagen de quien Juan Pablo II

había nombrado beato en el año 1995, por haber sido una penosa víctima del bando republicano al estallar la Guerra Civil Española. Y, sin embargo, sin saberlo, sus acólitos suplicaban favores a un beato apócrifo.

Lo cierto es que aquel mozo con aspecto de hípster no tenía mucho que ver con el verdadero Martín Martínez

Cuando se inició la causa de beatificación del cura, la Iglesia, en busca de una imagen suya, fue a dar con este retrato equivocado. Y he aquí que se enredó la cosa.

Pero con el paso del tiempo, algo comenzó a chirriar. El supuesto cura de las estampitas vestía el uniforme de la columna Trueba del Barrio, formada por militantes catalanes del partido comunista y del partido socialista junto a voluntarios comunistas exilados, de Alemania y Gran Bretaña, la mayoría de ellos judíos. Tu vieron que pasar aun algunos años para que el misterio comenzara a resolverse. En 2013, apareció una maleta con 1650 fotografías, realizadas por el médico inglés Alec Wainman, fotógrafo amateur, que había acompañado al bando republicano en tierra aragonesa como parte de los servicios médicos británicos. Al terminar la guerra, Wainman marchó a Canadá y, pese a que tuvo varias ofertas para publicar este material, los avatares de su vida enterraron sus negativos en el olvido. Varias décadas más tarde, su hijo,

John Wainman, encontró aquel tesoro en una vieja maleta. Algunas de aquellas imágenes habían sido tomadas en Pompenillo, un pequeño pueblo de Huesca situado en primera línea del frente. Y, hete aquí que, entre personajes de rasgos anglosajones y milicianos maltratados por la dureza de la guerra, sereno, con su mejor sonrisa y el cabello y la barba revueltos, se encontraba el miliciano a quien todavía rezaban los católicos.

Ya no había margen para el error: las fotografías de Wainman estaban fechadas un mes después del asesinato del verdadero Martínez Pascual, concretamente entre el 22 y el 23 de septiembre de 1936. Revisados los rollos de Gutmann, salió a la luz el error de catalogación del fondo recibido por EFE. Aquella estampa que tanta devoción había despertado en Teruel había sido tomada en el pueblo oscense de Siétamo, a varios kilómetros de distancia de Valdealgorfa.

Hace un par de años, varias cabeceras españolas, como "El Periódico de Catalunya" o "El Confidencial", ya se habían he-

cho eco de la historia de Martínez Pascual. Incluso "The New York Times" llegó a recoger en 2018 la peculiar crónica de esta confusión. Ahora, el tema vuelve a la actualidad al estrenar la cadena británica BBC una producción sobre el cura y el miliciano que cambiaron sus identidades. El documental, titulado "The Handsome Priest" y dirigido por Mario Aranguren, viene a poner luces a las sombras que aún quedaban, aunque dejando algunos claroscuros a modo de nota de misterio. En palabras del propio Aranguren: "No se sabe la identidad del hombre de la foto. Yo creo que fue un judío miliciano, pero el hijo del fotógrafo Wainman piensa que podría ser un cura alemán, laico, y que por algún motivo se vistió de miliciano". Lo cierto es que, entre los testimonios recogidos en el documental, se encuentra el de la sobrina del propio Martínez Pascual, Josefina Bañolas. Mientras relata su visión de la historia, tras ella, el verdadero retrato de su tío cuelga de una pared. Y ya os anticipamos que nada tiene que ver con la imagen del bello beato apócrifo.■



El archivo de Michelangelo Antonioni

MARA ANDRÍO ESTEBAN

*Cominciando a capire il mondo attraverso l'immagine,
capivo l'immagine, la sua forza, il suo mistero*

Michelangelo Antonioni



Fui a Ferrara, en la región de Emilia Romagna muy joven, después de haber leído varias novelas de Giorgio Bassani, persiguiendo los escenarios de "El jardín de los Finzi-Contini" que tan maravillosamente adaptó Vittorio de Sica en 1970.

Por entonces no sabía que Ferrara era también la cuna de Savonarola, Frescobaldi y Boldini, ni que en esta ciudad preciosa habían pintado Mantegna, Tiziano y Piero della Francesca; ni que, el gran artista, director de cine, escritor y pintor Michelangelo Antonioni, había nacido aquí.

Ahora los seguidores y los amantes de su obra están de suerte, ya que su archivo está disponible en línea para su consulta. En él se recoge el patrimonio del director ferrarés y se incluyen cartas, fotografías, notas, libros, discos y, por supuesto, filmes. El fondo fue adquirido por Ayuntamiento de Ferrara en 1998, que contiene aproximadamente unas 47.000 piezas, catalogadas y digitalizadas en colaboración con la Universidad, la Galería de Arte Contemporáneo y la Fundación Ferrara Arte. Es un proyecto no cerrado, pues el archivo seguirá ampliándose para mejorar su acceso a los investigadores, los estudiosos o simples seguidores, hasta permitir en un futuro crear un museo estable dedicado al director, enriquecido con materiales comprometidos por su mujer Enrica Fico.

Antonioni nace el 29 de septiembre de 1912. Director, escritor y también pintor. De hecho, la pintura fue la primera actividad que le interesó y que le hizo relacionarse con artistas de su ciudad. En el cine empieza a trabajar como ayudante de Marcel Carré, pero pronto se va a Roma a estudiar cine, donde conoce directores como Rossellini, Fellini, sumándose en un primer momento al Neorealismo. Su filmografía es amplia, e incluye al inicio películas como "Señora sin camelias", con Lu-



cia Bosé, donde desarrolla una reflexión crítica muy profunda sobre la sociedad burguesa del momento, o "Las amigas", film basado en una novela de Pavese. "El grito", protagonizada por Alida Valli en 1957, es considerada su primera obra maestra en la que trata sobre la incomunicación humana. Siguen, entre otras, "La noche", en 1961 con Mastroianni y Moreau; "El eclipse" (1962), con Delon, Monica Vitti y Francisco Rabal; la conocidísima y de culto "Blow-up" (1966, Palma de Oro del Festival de Cannes), basado en un cuento de Julio Cortázar, con música de Herbert Hancock, y protagonizada por David Hemmings, Vanessa Redgrave, Sarah Miles, Peter Bowles, Jane Birkin..., o la militante Zabriskie Point (1970) rodada en EEUU; "El reportero" en 1975, con Nicholson y Maria Schneider, entre otras muchísimas.

En la década de los 60 obtuvo un gran reconocimiento internacional coincidiendo con la colaboración personal y profesional de la actriz Monica Vitti. Durante su carrera recibió

muchos premios y distinciones, entre ellos el Oscar honorífico en 1995, la Palma de oro de Cannes en 1962, el León de Oro de Venecia en 1964. Muy apreciado en Francia y en Japón, y no sólo por cinéfilos sino también por intelectuales, Umberto Eco escribió sobre él en su *Opera Aperta*, así como Roland Barthes etc.

En 1985 mientras trabajaba, le sobrevino un derrame cerebral que interrumpe su carrera, pero después de un período de silencio en el que nunca estuvo completamente inactivo presentó, codirigida con Wim Wenders "Más allá de las nubes" su último largometraje, rodado en Ferrara.

Durante su vida colaboró con varios directores, aunque siempre confesó su admiración por el director sueco Ingmar Bergman, el destino quiso que ambos murieran el 30 de julio del 2007. Scorsese dijo de él que era "un poeta de nuestro mundo cambiante, un pintor del laberinto de nuestras emociones, un arquitecto de nuestra ambigua realidad."

La estructura del archivo para su consulta es sencilla, y resulta fácil de encontrar los diferentes materiales existentes y los distintos itinerarios temáticos. El menú consta de un apartado de presentación, otro sobre "quienes somos", donde se explica la historia del archivo que forma parte de las colecciones de la Galería de Arte Moderno y Contemporáneo de la ciudad de Ferrara que, en 1995 inauguró un museo monográfico dedicado al director, con sus pinturas y los carteles de sus películas, pero que cerró en 2006 por problemas de mantenimiento, postergando su reapertura que también truncó el terremoto de 2012.

En el apartado "estamos en línea", se incluye un emotivo texto de la viuda de Antonioni,

en el que Enrica Fico relata cómo, tras la propuesta del municipio de Ferrara, Michelangelo y ella decidieron vaciar su casa de Roma y transferir todos los materiales del director relacionados con su cine al nuevo archivo, de modo que se pudiesen consultar en línea desde cualquier parte del mundo.

Es en el apartado "el archivo", donde propiamente se describe la colección, compuesta por materiales que documentan y reflejan el universo estético, intelectual y emocional de Antonioni, y que permiten profundizar, no sólo en su cine, sino también en el resto de las actividades que ocuparon su vida: las literarias y las artísticas. El archivo consta de 47.000 unidades que cubren la actividad del director desde el

principio de su carrera hasta los años 90, cuando él y Enrica vendieron el archivo a la ciudad de Ferrara. En él está incluidos la biblioteca y la discoteca del director, además de las películas, los guiones y el archivo fotográfico de sus películas y documentales. A este legado hay que añadir los premios otorgados, su correspondencia personal, postales, recortes de prensa, revistas, escritos y notas, junto con su obra pictórica y algunos objetos personales. Un archivo que permite que cualquier persona, sea experto cinéfilo o simple interesado, pueda descubrir las múltiples facetas que desarrolló el realizador en su trayectoria vital.

Así, en el apartado de "Escritos y notas" se incluyen documentos autografiados muy interesantes, escritos de contenido heterogéneo: desde un diario de viaje a Los Ángeles hasta distintos borradores para la preparación de *Zabriskie Point*. Entre las notas sueltas hay documentos de naturaleza igualmente muy diversa, desde collages de tiras de papel escritos, tan enigmáticos como interesantes, como notas inéditas. Otros documentos y materiales incluidos son la correspondencia recibida: cartas, billetes, telegramas, etc., algunas con artistas e intelectuales como Visconti, Umberto Eco o Giorgio Morandi. La correspondencia enviada: una serie que contiene cartas enviadas a lo largo de su carrera, entre ellos a Carlo Ponti, Eco, Giulio Argan, etc. Premios y reconocimientos: en la que se recoge la colección de galardones a lo largo de su trayectoria, provenientes de festivales, instituciones culturales, universitarias o de distintas fundaciones. La colección de imágenes incluye postales y fotografías de actores, actrices y realizadores coleccionadas y organizadas por el propio director. Proyectos no realizados, como el documental sobre San Francisco. Documentales sobre su figura para la televi-



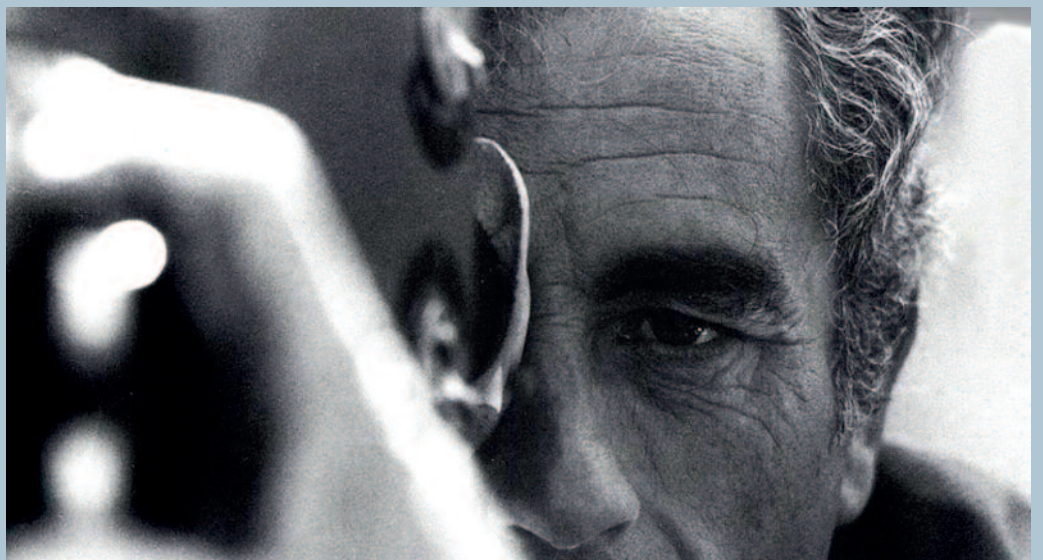


sión, y las entrevistas. Especialmente tratados y desarrollados son los denominados "Protagonistas", que incluyen a Monica Viti, Visconti, Tonino Guerra, Lucía Bosé, etc.

En el apartado "Obras" se incluye la colección de obras de arte originales de Antonioni, desde su juventud hasta el ciclo de "las montañas encantadas", un total de 371 obras de todos los tamaños. La Biblioteca: es una colección constituida principalmente por narrativa y no ficción en francés e inglés, además de libros sobre cine, revistas, enciclopedias y libros sobre su persona. Muchos pertenecientes al patrimonio de su primera mujer, Letizia Balboni. La discoteca: se compone por más de 1400 vinilos reunidos en tres grupos: Clásica, unos 350 (Hayden, música sagrada, Monteverdi, Puccini, Wagner, etc.); Jazz (desde Ornette Coleman hasta Herbie Hancock); y pop, rock y folk, desde los Stones hasta Zappa. Su discoteca permite también acercarse a las contribuciones musicales de su filmografía. También el archivo

recoge un apartado dedicado específicamente a la "biografía" personal y profesional del director, estructurado en la formación, los primeros documentales, el debut en el largometraje, la tetralogía (la aventura, la noche, el eclipse y el desierto rojo), películas que marcan el inicio de la colaboración con Mónica Vitti y el período más maduro del director, el período internacional, y el último, dedicado a la enfermedad y la inactividad forzada.

Decía su viuda que al cineasta le hubiera gustado mucho "este lugar sin paredes, vasto y sin fronteras, tan grande como su trabajo para darnos la oportunidad de recoger su mirada, guiada por él mismo con sus notas, el estudio de lugares, personajes y las historias que quería contar... navegar en el archivo es como estar en su hogar, como estar en ese desierto que tanto amaba para encontrar ese profundo vacío que llenaba sus intuiciones". ■



La última carta

EULOGIO MARTIN RODRÍGUEZ | @EulogioMR

“Querido lector, Espero que al recibo de esta carta estés bien, nosotros bien gracias a Dios”. Creo recordar que así empezaban las cartas que aun hay en casa de mis padres guardadas en unas cajas de metal. Eran de mis tíos y de amigos del pueblo que estaban fuera y muy de vez en cuando hacían llegar sus misivas para informar y preguntar por lo que pasaba por allí. Trataba de acordarme cuando ha sido la última vez que escribí una carta, pero no lo recuerdo. Seguro que fue hace mucho. Son muy pocos los que todavía mantienen relaciones epistolares.



Decía Salinas en uno de sus ensayos que el invento de la carta es, casi, tan importante como la rueda en el curso de la humanidad. En la antigüedad la correspondencia se definía como "una conversación entre ausentes". Las cartas se escribían porque tenían una función activa: informaban sobre sentimientos, situaciones

sa para seducirla, como Cyrano hizo con Roxane. Y Virginia Woolf, una tarde de marzo escribió en una carta: "Tengo la certeza de que voy a enloquecer de nuevo. Siento que no podemos volver a pasar por una de esas fases terribles. Y

sitado transmitir información y esta exigencia les ha llevado a buscar formas para comunicarse en la distancia. Primero fueron señales, hogueras y humo. Después se pasó al medio oral y fueron los mensajeros los encargados de transmitir las noticias. Unos profesionales que debían disponer de buena memoria y de una buena forma física. La palabra correspondencia precisamente procede de



y eventos. Servían también de medio de debate sobre un determinado o para un ejercicio de reflexión compartida. Pablo de Tarso escribió a los corintios para invitarles a vivir de forma cristiana. Hernán Cortés escribió a Carlos V para informar de sus actuaciones durante la conquista. Abelardo escribió a Eloí-

esta vez no me voy a recuperar... Sé que te destrozo la vida, que sin mi podrás trabajar. Y sé que lo harás... Lo que quiero decir es que te debo toda la felicidad de mi vida" para despedirse de su marido, antes de llenar sus bolsillos de piedras y arrojarlos al río Ouse. Los hombres siempre han necesi-

"correo", refiriéndose a "el que corre". Después los caballos y las carretas hicieron que el trabajo fuese más fácil. Llegaron los trenes y los barcos, provocando que las cartas tardasen menos en llegar a su destino. Los automóviles y aviones recortaron aún más el tiempo dedicado al envío. Pero luego el



telégrafo, el teléfono y el fax y todo empezó a cambiar.

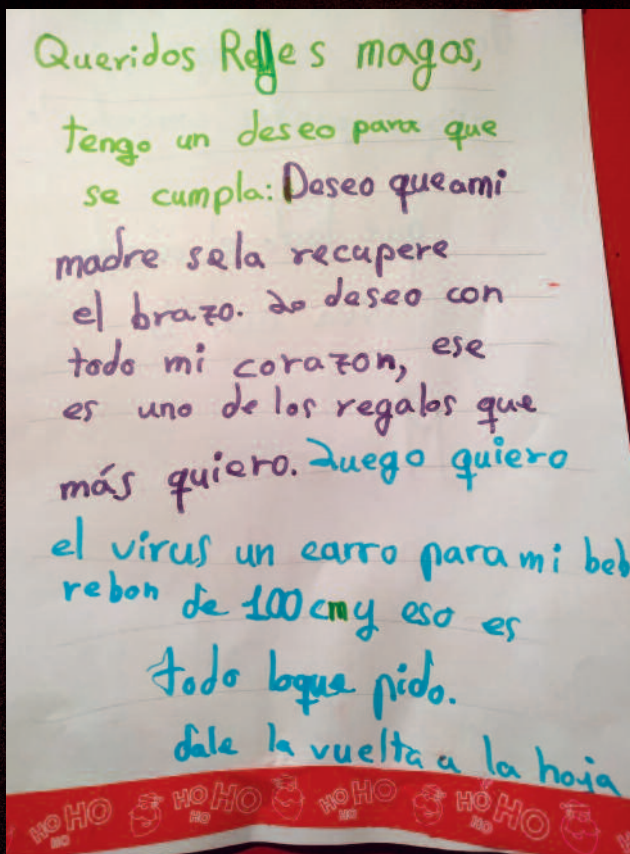
En los años 70 del pasado siglo nació el correo electrónico.

Poco después de su aparición se convirtió en una herramienta imprescindible tanto a nivel personal como profesional y consecuentemente en el medio de comunicación más grande. Las nuevas aplicaciones como sms, whatsapp o twitter y otras redes sociales han supuesto el último vuelco en la comunicación, por su inmediatez y por su versatilidad al facilitar el envío de todo tipo de mensajes, ya sean orales, escritos, fotos o videos. Desde las señales y los primeros escritos en arcilla o en papiros hemos llegado a los sms, tuits o whatsapps.

Todos ellos han cumplido el mismo objetivo: transmitir órdenes, experiencias, información o para preguntar sobre por personas o acontecimientos. Sin embargo, la aparición de un nuevo medio ha supuesto la desaparición del anterior. Y los whatsapp están terminando con las cartas. Ya no hay necesidad de escribir y cada vez se redactan menos cartas. En nuestro buzón ya no las encon-

tramos, salvo algún recibo o publicidad de algún producto o centro comercial. Y este es un proceso difícil de parar. Hasta algo tan tradicional como comprar, por solidaridad, postales para felicitar la Navidad y el año nuevo está desapareciendo. En esta debacle, por el momento, solo se mantiene la correspondencia mantenida entre unos agentes que no han sido conquistados por la transformación digital. Unas cartas que tienen como remitentes a unos niños que no tienen acceso a los ordenadores y como destinatarios a unos reyes magos que, aunque proceden de oriente, ignoran la tecnología china. Estas Navidades no he vuelto a escribir a los reyes, pero sí he retomado la costumbre de felicitar con una postal. Y os lo recomiendo.

Como dice Simón Garfield las cartas tienen el poder de engrandecer a vida, son una prueba de la motivación y ahondan en el entendimiento; a su vez demuestran cosas, cambian vidas y reordenan la historia. Esta es una gran pérdida para los archivos, para la historia y para nosotros pues como escribía Bryce Echenique "en el fondo fuimos mejores por carta". ■



Los archivos del desierto

Desierto sonoro

(Valeria Luiselli, 2019)

ÁNGELES SIÑERIZ TERRÓN

Con cuatro maletas y siete cajas de archivo como equipaje, una joven pareja de documentalistas, acompañados de sus dos hijos, emprenden un viaje en coche desde Nueva York hasta Arizona con un doble objetivo: el padre quiere investigar sobre la cultura apache y la madre sobre los menores indocumentados que llegan a la frontera estadounidense. Saben que, en algún momento del camino, tendrán que separarse





La novela de la mexicana Valeria Luiselli, publicada el año pasado por la editorial chilena Sexto Piso bajo el título *Desierto Sonoro*, tiene muchos aspectos que la hacen original: las estructura, el argumento y el tratamiento de los personajes no son los habituales. Escrita en inglés y traducida por ella misma junto con Daniel Saldaña, se podría calificar como novela de carretera, pero también como novela de frontera, o quizá las dos cosas al tiempo.

Es original la estructura por su división, no en capítulos, sino en apartados encabezados por el contenido de cada una de las cajas de archivo. También los personajes, que responden a los nombres genéricos de el Padre, la Madre, el Niño y la Niña, dejando siempre claro que el Niño es

hijo del Padre y la Niña hija de la Madre, sin que importen sus nombres propios. Más original aún es que los dos adultos sean documentalistas, a los que el hijo diferencia como documentólogo el Padre, y documentalista la Madre, aunque a su parecer hagan un trabajo similar puesto que su objetivo es común: encontrar sonidos, grabarlos, procesarlos y darles un orden para poder contar una historia.

Tan protagonistas como ellos, son las siete cajas de archivos que guardan en el maletero. El Padre dispone de cuatro, la Madre y los niños de una cada uno. La Madre guarda en su caja notas sueltas, recortes de prensa y de revistas, cartas, mapas, fotografías, fragmentos de textos, testimonios en audio, pero también libros sobre archivos que la ayu-

den a escribir y disipar las dudas que la asaltan: cómo escribir la historia, cómo utilizar el archivo, cómo documentar, cómo dar a conocer esa historia sin perjudicar a los migrantes. El Padre guarda libros, cuadernos, carpetas e incluso discos. Los niños, aún no saben que van a guardar en sus cajas.

En la primera parte, el protagonismo lo tiene la figura de la Madre. Recuerda cómo conoció a su marido trabajando juntos en un proyecto de documentos sonoros, los primeros días de convivencia con el hijo que él aportó al matrimonio y la hija que aportó ella. Definitivamente, son una familia, pero presiente que el viaje hacia Arizona va a cambiar las cosas. En la segunda parte, la voz narrativa se reparte entre la Madre y el hijo, un chiquillo

de diez años, inteligente y atento a toda la información que sus padres les van proporcionando. Finalmente, en lo que sería un capítulo breve al final del viaje, es el Niño el protagonista.

Los proyectos de documentos sonoros de la pareja no tienen el mismo peso en la narración. El argumento se centra en el proyecto de la Madre, de ahí que el título original de la novela, *Lost Children Archives*, se identifique mejor con la temática de la narración: la huida de menores mexicanos indocumentados que tratan de alcanzar la frontera huyendo de la miseria y el hambre. Subidos en el techo de un vagón de tren, intentando no caerse, tendrán que evitar el peligro que suponen las autoridades migratorias y también los narcotraficantes; caminar por el desierto y lograr sobrevivir, sin perderse y evitando que los atrapen. Si lo consiguen, aún tendrán que superar los interrogatorios de la patrulla fronteriza que finalmente decidirá si son suficientes razones para solicitar asilo en el país.

Los niños quieren saber más sobre los apaches, sobre los niños indocumentados, sobre los lugares por los que van

pasando, pero algunas etapas son largas y se cansan, de manera que reclaman alguna diversión. Por eso, los padres deben procurar distraerlos, acercarlos a lugares donde puedan disfrutar de un baño, divertirse en algún parque temático, un acuario, o escuchar una y otra vez las canciones que les gustan cantando a gritos a cuatro voces. Absorben todo lo que escuchan, por eso sus padres temen que puedan ver la grieta que cada día se va haciendo más grande entre ellos.

La novela de Luiselli no es solo el viaje a Arizona, es también el largo viaje de los niños mexicanos que intentan llegar a la frontera estadounidense, con un teléfono escrito en su ropa, de la que no podrán despojarse en ningún momento si no quieren acabar perdidos o, aún peor, desaparecidos.

El Niño, con su Polaroid recién estrenada, va reuniendo un pequeño archivo fotográfico que deposita en su caja nueva. Fotos de gasolineras, moteles, parques, de su familia, del avión que devuelve a su país a los niños que no lograron pasar la frontera. Por fin, entiende lo que es archivar, lo que su madre llamó coleccionar el presente para la posteridad. ■



El legado del príncipe

La amenaza del inagotable archivo musical de Prince se cierne sobre nosotros

MANUEL LORENZO GONZÁLEZ

Inicialmente prevista para abril, y convenientemente aplazada hasta nuevo aviso por motivos evidentes, se avecina una copiosa lluvia de meteoros proveniente de la galaxia Prince, otrora nada proclive a tales manifestaciones, pero en frenética actividad desde la implosión de su estrella masiva central. Fenómeno este que tiene su núcleo en el que podría ser el archivo musical personal más fértil, desconocido y codiciado del universo. Rebobinemos en el tiempo para ponernos en contexto



Paisley Park is in your heart

Prince ha sido, más allá de gustos, estilos y etiquetas, uno de los mayores genios de la música popular contemporánea. Prolífico e innovador compositor, cantante de amplio registro, bailarín, multinstrumentista, productor..., alcanzó a los 21 años con su segundo álbum una fama que ya nunca perdería y que no haría más que acrecentarse. A mediados de los 80, en una de sus etapas más brillantes, con lanzamientos como *1999*, *Purple Rain* o *Around the World in a Day*, decidió crear en Chanhassen, junto a Mineápolis, un gigantesco complejo audiovisual de 5.100 m² con uno de los mayores estudios de grabación que han existido, salas de edición de vídeo, de ensayos, de vestuario, de recreo, e incluso un escenario donde comenzó a celebrar sus míticos conciertos y fiestas privadas. Paisley Park Studios acabó convirtiéndose en la práctica también en residencia del artista pero por encima de todo fue su santuario y, en el corazón del mismo, en el sótano, una estancia rotulada como "the vault": la cámara acorazada, el archivo.

Diamonds and Pearls

Para un tipo que guardaba celosamente su vida privada y profesional –obligaba a firmar restrictivos contratos de confidencialidad a todos sus colaboradores y músicos– las especulaciones eran parte del juego, pero lo que ocurrió con su archivo personal [casi] secreto desbordó los límites de la leyenda. Esta expectativa sobre sus grabaciones *secretas* era favorecida por el propio artista olvidando cintas grabadas allí por donde pasaba y entregando muchas de ellas a novias y amigos, facilitando con el tiempo la aparición de *bootlegs* –ediciones piratas– que bebían de fuentes inverosímiles.

Prince vivía prácticamente dentro de su estudio, una cir-

cunstancia que hizo que grabara ingentes cantidades de canciones a lo largo de los años, la mayor parte de ellas jamás publicadas, pues de forma habitual las registraba sin tener necesariamente el objetivo de asociarlas a un proyecto concreto.

Pese a que la discografía de Prince es una de las más copiosas de los músicos de su generación –además de sus discos en solitario formó e impulsó varias bandas, apadrinó multitud de proyectos de sus

protegidos, colaboró de forma constante en discos y producciones de lo más variado y escribió abundantes canciones para otros artistas–, nunca se ha dudado de que era inmensamente mayor el material no publicado que lo que ha llegado oficialmente hasta nosotros. Uno de sus colaboradores desde 1985, el orquestador Bren Fischer, llegó a decir que más del 70% de la música en la que trabajó junto al músico de Mineápolis estaba aún por ver la luz. Hablamos de miles y

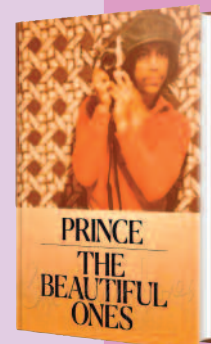
Últimos lanzamientos

Una vez asignada la herencia tras su muerte, los acuerdos con las grandes discográficas han sido casi inmediatos. El más relevante de ellos puede ser el firmado con Sony Music por el que se editarán 35 discos de Prince en ediciones ampliadas, material inédito, directos, etc. Nos queda el consuelo de que será la división de Sony, Legacy, quien se hará cargo del proyecto, expertos y cuidadosos melómanos que siempre han mimado con esmero lo que ha llegado a sus manos.

A la reedición de *Purple Rain* ya re- señada han seguido, entre otros lanzamientos menores, la publicación del álbum *Piano & A Microphone 1983*, que recoge 9 grabaciones inéditas al piano extraídas de su archivo y que llegó acompañado de un videoclip de la canción "Mary don't you weep" donde dramatizaba la denuncia sobre la violencia asociada a las armas de fuego y sus devastadoras consecuencias en los jóvenes americanos; también el sorprendente *Originals*, con 15 temas compuestos para otros artistas como Bangles ("Manic Monday"), Sinéad O'Connor ("Nothing Compares 2 U") o Kenny Rogers ("You're My Love") y grabados en maqueta como orientación para los intérpretes finales; también se reeditó la cotizadísima cassette *The Versace Experience - Prelude 2 Gold* que originalmente se regaló a los asistentes al pase de Versace en la Paris Fashion Week de 1995; además de la reedición de *1999* con cinco CD y un DVD dignos de empacho.

A finales de octubre de 2019 se publicó su libro autobiográfico inconcluso *The Beautiful Ones*.

La primavera (o el verano, o cuando el bicho nos deje en paz) vendrá con muchos más títulos: la reedición de *The Rainbow Children*, su primer lanzamiento íntegramente independiente en el que recuperó su nombre; *One Nite Alone...* de 2002; además de los primeros discos oficiales en directo en diferentes formatos y extensiones para todos los bolsillos.





restringido a los más íntimos y fieles del músico y, al mismo tiempo, agrandar su leyenda.

Controversy

Uno de los deseos innegociables de Prince era mantener las afiladas garras de las discográficas apartadas de sus creaciones. Su disputa por los derechos de su música con las *major*s, en especial con Warner Bros, fue un larguísimo culebrón –amor y odio, ni contigo ni sin ti– que acabó por definir y reforzar los parámetros de la autogestión de su catálogo y de su imagen y que abriría una senda que más tarde otras estrellas han sabido aprovechar.

Concepto, el de la autogestión, en principio casi romántico, pero no exento de controversia, pues sin haber previamente obtenido los multimillonarios beneficios de la venta de sus discos a través de las grandes compañías habría sido absolutamente utópico plantear semejante aventura. A las amplias luces de poseer el control total de su producción artística y de los canales de divulgación hay que enfrentar las duras sombras de perder una cuota importante de impacto a causa de las limitaciones que imponía a su difusión. En todo caso elecciones personales, no lo olvidemos.

Chaos and Disorder

Años de conflictos legales con las discográficas y posteriormente con los servicios de música en *streaming* subrayaron claramente su férrea postura en el mercado musical del nuevo siglo. Pero el 21 de abril de 2016 la historia da un vuelco inesperado: Prince aparece muerto accidentalmente y tan grande como el impacto social será el económico. Todos esperábamos un testamento que restringiera póstumamente las concesiones de licencias en la misma línea que había seguido hasta entonces. Sin embargo, ese testamento nunca apareció

► DALE AL PLAY



<https://sptfy.com/96tY>

Hasta hace poco habría sido imposible realizar una *playlist* de canciones de Prince: en un capítulo más de su guerra con las discográficas, su música nunca estuvo disponible en plataformas digitales.

También fue proverbial su rechazo sin ambages a la utilización de su imagen o música con objetivos publicitarios. Aunque su paranoia iba mucho más lejos: llegó a perseguir a *fans* que tenían *avatar* (la imagen que se asocia a un usuario en Internet) con imágenes suyas.

miles de canciones y vídeos inéditos aunque la cantidad real ha sido siempre motivo continuo de especulación.

Todas estas *perlas* y *diamantes* se guardaban celosamente en ese archivo secreto. En años el único material gráfico disponible –en un mundo sin Internet ni redes sociales– fue una pequeña grabación de 1993 de la cadena de televisión francesa M6 de la sala donde almacenaba sus galardones y desde la que, a través de una puerta acorazada, se accedía al archivo. El cámara no tenía permiso para franquear esa puerta y únicamente llega a grabar de soslayo durante 9 segundos el codiciado interior de la estancia, que ya en aquel momento daba la impresión de estar casi llena de material (www.youtube.com/watch?v=CJQkDE3Mln0).

Durante décadas los distintos intentos de periodistas más o menos bien relacionados por conocer su contenido o, más aún, por llegar a penetrar en ella fueron siempre en vano. Estaba destinada a ser feudo

y tras 13 meses de insufrible sainete hereditario un juez asignó su vasto patrimonio a su hermana Tyka y a los 5 hermanastros con los que jamás tuvo relación.

A partir de aquí los acontecimientos derivan, como no podía ser de otra manera, hacia la senda más lucrativa: la explotación hasta la náusea de todo lo que pueda convertirse en dinero. Aparte de nuevas ediciones remasterizadas y ampliadas (algo que Prince ya inició en vida), se comercializará todo tipo de *merchandising* y parafernalia icónica y, por encima de todo, se utilizará su famoso archivo secreto como principal argumento para alimentar la avidez de sus *fans*.

En junio de 2017 comienza la cascada de lanzamientos con un par de reediciones (ya se sabe: depende de la pasta que pongas te puedes llevar a casa el *pack-caviar* o te tienes

que conformar con el *pack-mortadela*) de *Purple Rain* con una remasterización supervisada por el propio Prince y un CD muy acertadamente denominado *From the Vault & Previously Unreleased*, aparte de otros dos discos más y un DVD para saciar al más hambriento.

Muy probablemente debamos sentirnos afortunados de poder al fin escuchar, aun en pequeñas dosis inteligentemente calculadas, ese material inédito tan deseado.

Sin embargo, ahí, en el fondo, sabemos que, en cierta medida, toda esta maquinaria puesta en funcionamiento al servicio de la cuenta de resultados representa en cierto grado la traición a unos ideales artísticos, a unos principios por los que Prince Rogers Nelson peleó durante toda su vida.

Asistiremos, pues, al bombardeo continuo de material, antiguo, nuevo, revisado, vita-



minado, ultraprocesado y convenientemente aderezado para su consumo masivo así como a la conversión de aquel santuario que fue Paisley Park en un nuevo parque temático al uso. ¡Denme una dosis de fentanilo para soportar tanto dolor! ■



El Archivo General de la Galaxia

Star Wars. Episodio II - El ataque de los clones
(George Lucas, 2002)



Año 2002
 Duración 136 minutos
 País Estados Unidos
 Dirección George Lucas
 Guion George Lucas, Jonathan Hales
 Música John Williams
 Fotografía David Tattersall
 Reparto Hayden Christensen, Ewan McGregor, Natalie Portman, Ian McDiarmid, Samuel L. Jackson, Christopher Lee
 Sinopsis Corren tenebrosos tiempos para la República, que continúa envuelta en luchas y sumida en el caos. Un movimiento separatista, formado por centenares de planetas y poderosas alianzas encabezadas por el misterioso conde Dooku, amenaza la galaxia. Ni siquiera los jedi parecen capaces de conjurar el peligro. Este movimiento provoca el estallido de las guerras clones, que representa el principio del fin de la República. Para allanar el camino, los separatistas intentan asesinar a la senadora Padme Amidala.
 (Filmaffinity)

BRUNO DEL MAZO UNAMUNO

Dentro de la muy larga y muy lucrativa saga de la guerra de las galaxias, también hay un espacio para los archivos. A su manera, claro, puesto que son archivos galácticos. Aunque pronto se comprueba que, aunque cambien los soportes o las galaxias donde se ubican, en el fondo no son tan diferentes y hay cosas que no cambian. Ni si quiera con archiveros andróides





La difícilmente digerible trama de esta cinta presenta galaxias secesionistas, una reina de planeta convertida en senadora y los intentos de asesinato que ésta sufre de mano de unos monstruos galácticos enviados por un jedi malo. Paramos en este punto, y nos encontramos con que nada menos que el Consejo Jedi le encarga la investigación del intento de magnicidio a Obi-Wan Kenobi, uno de los personajes más populares de la saga, que aparece con diferentes rostros y edades en varias de estas películas; en esta ocasión, el actor es Ewan McGregor.

Nuestro protagonista se afana por descubrir quién está detrás del homicidio frustrado, con la única pista de un fragmento del dardo usado por los asesinos, recogido del lugar de los hechos. Preguntando y deduciendo, descubre que ese tipo de armamento pertenece a los clones, unos seres desconocidos en la República galáctica donde se mueve esta gente, y que a los policías androides se les ha pasado por alto al no estar documentados. Estos clones provienen de un planeta lejano, situado junto a una galaxia exterior. Y eso es lo que hay que encontrar para llegar hasta estos misteriosos personajes.

Para encontrar el planeta enigmático, y dando muestras

de por qué es el personaje más sabio de la saga, Obi-Wan se dirige al archivo, consciente de que allí puede hallar la respuesta con la que desentrañar el misterio en el que está inmersa la galaxia.

El archivo es digno de ser visto, o en este caso, descrito: una inmensa sala rectangular, de altísimos techos, con estanterías interminables situadas en varios pisos, muy del tipo de la sala principal de una biblioteca de alguna histórica universidad (lapsus que revela la idea que a menudo se tiene de los archivos). Los suelos relucientes, los bustos de mármol y hasta la luz que penetra en haces desde un rosetón y unos vanos al fondo, todo recuerda demasiado al espacio y ambiente de una catedral gótica.

Yendo ya al apartado de la documentación, como no podía ser de otra manera, ésta está instalada a la vista, en los anaqueles de estas altísimas estanterías y, además, tienen luz propia, que no es la luz de luz de Minerva ni del Jano Bifronte, sino la propia de un neón o led que cada expediente emite, siendo el conjunto como un paisaje urbano en navidades. Desafortunadamente, no sabemos más de estos soportes, ni de cómo es su lectura, ni si son descendientes del documento elec-

trónico o van incluso más allá. En todo caso, la sala del archivo con aire de catedral medieval, en penumbra, y con los miles de documentos luminosos en las estanterías, consiguen un efecto futurista, de un futurismo arcaico, en línea con la estética general de estos filmes. Lástima que se note demasiado que está todo creado por ordenador.

En esta enorme sala de investigadores, en cuyo pasillo central se hallan dispuestas mesas de lectura (de nuevo, muy propio de una sala de biblioteca), lo que no hay son casi investigadores, desierta salvo por un puñado de usuarios, entre los que está nuestro protagonista. Al punto, aparece una servicial y veteranísima (por su aspecto, parece que ha sobrepasado la edad laboral) profesional del archivo, para guiarle en su búsqueda documental. Kenobi le informa de que está buscando un planeta determinado que no aparece en los mapas del archivo.

Para la consulta se aproximan a una especie de ordenador personal, en una de las mesas centrales, donde él le muestra en una imagen de la galaxia el punto en el que debería estar el planeta en cuestión (señala con el dedo un punto de esa galaxia, que debe tener unas dimensiones



de miles o millones de años luz). A la archivera de sala no le suena nada el planeta buscado, y tiene las maneras y la pinta de la muy experimentada profesional que tiene el archivo en la cabeza. Extrañada, le pregunta si está seguro de que tiene las coordenadas correctas y, tras ampliar la imagen de la galaxia a la que miran, la mujer le dice, sonriendo con tono paternalista, esa frase que tan familiar puede sonar: "lo siento, pero me temo que eso que busca no existe".

Y aquí es cuando la respuesta de Owi-Wan sobrepasa lo admisible: "imposible, quizá los archivos estén incompletos". La archivera, tras oír semejante anatema, se va irguiendo según procesa lo que acaba de oír, y responde con toda la dignidad y la indignación de un profesional de archivos herido en su amor propio: "si algo no está entre nuestros documentos, no existe". Y sin más, se da la vuelta y se va, dejando al usuario sentado y sin documentos. Nuestro desdichado héroe, metido a in-

vestigador de archivo, hundido en la silla, se queda confundido y pensativo, tratando de entender qué sucede, en medio de la inmensa sala del archivo. Hasta aquí la aparición estelar (nunca mejor dicho) de los archivos en la película.

Una vez pasada la impresión de la puesta en escena que se hace del imaginario archivístico por parte de este Hollywood infantiloides, incluido el modelito futurista de la archivera, nos percatamos de que las cosas no son muy distintas de lo habitual. Terminología y estética aparte, la visión del archivo y del archivero cae en los clichés de costumbre: un lugar y un espacio viejísimo, solitario y apartado, con un aire casi místico, con unas gentes que trabajan allí (los archiveros) que llevan toda la vida dedicados a esos montones de papeles —o, en esta ocasión, de expedientes láser—, y que no son muy sociales ni muy simpáticos (sobre todo si se ofende al archivo o se duda de su erudición); vamos, lo que hoy llamamos unos frikis. Una vez más, el cine lanza (o quizá sólo refleja) una visión estereotipada y negativa de nuestro oficio. Da igual que los archiveros sean androides; no dejan de ser archiveros. ■



DATALIB APUESTA POR EL SOFTWARE LIBRE CON LA IMPLANTACIÓN DE ICA-AtOM EN ARCHIVOS

ICA AtOM

- ▣ Instalamos tu ICA-AtOM en remoto o en servidores propios
- ▣ Parametrizamos y desarrollamos nuevos módulos
- ▣ Interfaces personalizadas
- ▣ Migración de datos y soporte técnico
- ▣ Formación





Tecnología aplicada al Archivo

Los armarios compactos **E-LOGIC** se desplazan de forma automática. Cada armario dispone en su parte frontal de un panel táctil que permite activar su movimiento y gestionar todas las funciones que posibilita el equipo electrónico. Funciones como autorizar o denegar el acceso a zonas concretas del archivo, programar aperturas y cierres de forma automática, modificar la velocidad de avance de los armarios.



EYPAR

eypar@eypar.com · www.eypar.com